



MEMORIA 2025

COLEGIO OFICIAL
DE DOCTORES Y LICENCIADOS
EN FILOSOFÍA Y LETRAS Y EN CIENCIAS
DE LA COMUNIDAD DE MADRID



COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS
EN FILOSOFÍA Y LETRAS Y EN CIENCIAS
DE LA COMUNIDAD DE MADRID
Colegio Oficial de Docentes

MEMORIA 2025

COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS
EN FILOSOFÍA Y LETRAS Y EN CIENCIAS
DE LA COMUNIDAD DE MADRID
Colegio Oficial de Docentes

SUMARIO

1. PRESENTACIÓN	1	6. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN Y CULTURALES	20
2. ACTIVIDAD COLEGIAL	3	6.1 Formación del profesorado	20
2.1 Junta General Ordinaria, 25 de marzo de 2025	3	6.1.1 Universidad de Otoño 2025	20
2.2 Homenaje a D.ª Mercedes Dubois	5	6.1.2 Acto central y conferencia	21
2.3 Consejo General de Colegios	6	6.1.3 Otros cursos celebrados durante 2025	24
2.4 Actividad en el Consejo Escolar	7	6.2 Universidad de Mayores	25
2.5 Grupo de Colegiados de Honor	8	6.3 Jornadas de Lengua Española y Cultura Hispanica para estudiantes puertorriqueños	27
2.5.1 Resumen de actividades	9	6.4 VII-VIII Premios Trabajo Fin de Máster en Formación del profesorado, entrega y fallo	28
2.5.2 Nombramiento de Colegiados de Honor	10	6.5 X Premios Investigación Histórica	30
2.6 Actividades de la Coral	11	6.6 Plazo de inscripción del IX Congreso Internacional de Docentes de Ciencia y Tecnología	31
2.7 Grupo de Teatro	12	6.7 I Congreso Internacional de Docentes e Investigadores de Didáctica de las Humanidades	32
3. ACTIVIDADES PROFESIONALES	13	6.8 XI Concurso de Micropoemas José García Nieto	36
3.1 Sección de Arqueología	13	7. PROYECCIÓN PÚBLICA DEL COLEGIO	38
3.2 Peritos judiciales	14	7.1 Web del Colegio y actualizaciones	38
3.3 Registro de Tasadores de Obras de Arte y Antigüedades	15	7.1.1 Web del Congreso de Humanidades	38
4. SERVICIOS A COLEGIADOS	15	7.2 Revista Colegial	38
4.1 Bolsa de Trabajo	15	7.3 Canal Comunica	39
4.2 Encuentra un pedagogo	15	7.4 Presencia en redes sociales	40
4.3 Asesoría Jurídica	16	7.5 Presentaciones de libros	41
4.4 Asesoría Fiscal	16	7.6 Ciclos de conferencias	41
4.5 Carta de servicios y Club del CDL Madrid	16	7.7 Notas y comunicados de prensa	42
4.6 Convenios	17	7.8 Boletín de la Unión Interprofesional de Colegios (UIPM)	44
4.6.1 Convenio con la Comunidad de Madrid	17	7.9 Boletín Novedades Normativas	44
5. CENTROS EDUCATIVOS	19	7.10 Comisiones de Calidad	44
5.1 Servicios a los centros y normativa para el ejercicio profesional	19		
5.1.1 Servicios a los centros educativos	19		
5.1.2 Normativa para el ejercicio profesional	19		
5.2 Certificados de Calidad	19		

8. MEMORIA ECONÓMICA 45

8.1 Liquidación de Cuentas de Ingresos
y Gastos 2025 45

8.2 Movimiento del Fondo de Reserva
durante 2025 48

8.3 Cuenta de pérdidas y ganancias 48

8.4 Balance de situación 2025 49

8.5 Gráficos de distribución de gastos 50

8.5.1 Gastos directos a colegiados 50

8.5.2 Gastos totales 50

8.6 Porcentaje gastos de 2015 a 2025 50

8.6.1 Porcentaje de gastos anuales 50

9. MEMORIA ABREVIADA 51

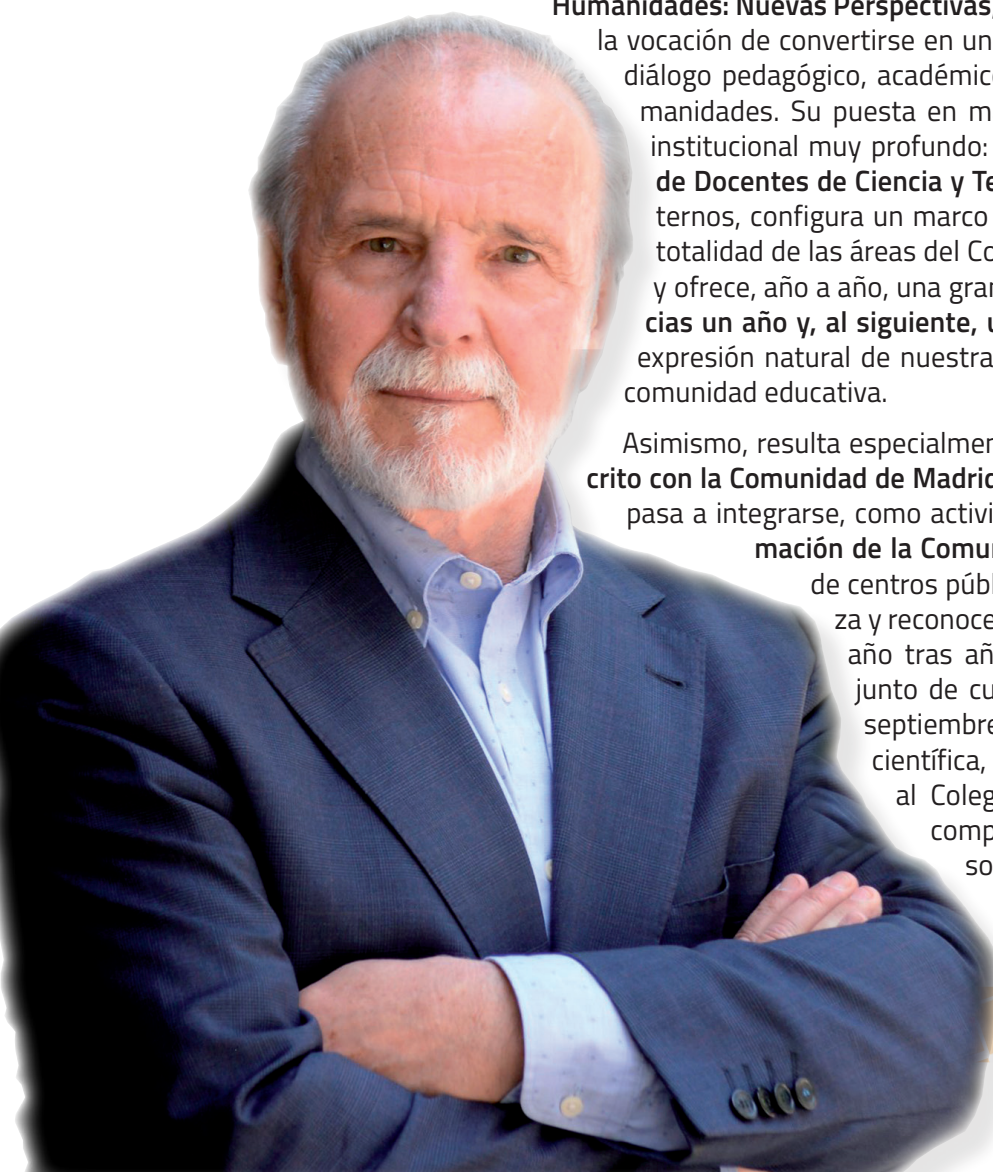
1. Presentación

Con satisfacción y espíritu de servicio, presentamos la Memoria del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de la Comunidad de Madrid correspondiente al año 2025. Este documento quiere dejar constancia, una vez más, del trabajo sostenido, la dedicación y la vocación pública de nuestra Corporación; pero, sobre todo, desea reconocer a quienes la hacen posible: nuestros colegiados y colegiadas, la Junta de Gobierno, las secciones y agrupaciones culturales, y el equipo profesional que sostiene el funcionamiento diario del Colegio con eficacia y compromiso.

El año 2025 ha sido un tiempo de continuidad activa y, al mismo tiempo, de consolidación de iniciativas que definen con claridad la razón de ser de este Colegio: la defensa de la excelencia académica y profesional, el impulso a la formación permanente del profesorado, y la proyección cultural y social de las disciplinas que representamos. 2025 nos ha permitido afianzar líneas de trabajo, reforzar alianzas estratégicas y dar un paso significativo en la articulación de una oferta formativa y profesional cada vez más reconocida.

Entre los acontecimientos más destacados del año, merece una mención especial la celebración del **Primer Congreso Internacional de Docentes e Investigadores de Didáctica de las Humanidades: Nuevas Perspectivas, "I-CIDIDH"**. Este encuentro nace con la vocación de convertirse en una cita estable y de referencia para el diálogo pedagógico, académico y cultural en el ámbito de las Humanidades. Su puesta en marcha adquiere, además, un sentido institucional muy profundo: junto con el **Congreso Internacional de Docentes de Ciencia y Tecnología**, que se celebra en años alternos, configura un marco coherente y completo que abraza la totalidad de las áreas del Colegio –Filosofía y Letras y Ciencias–, y ofrece, año a año, una gran convocatoria: **un congreso de Ciencias un año y, al siguiente, un congreso de Humanidades**, como expresión natural de nuestra identidad y de nuestro servicio a la comunidad educativa.

Asimismo, resulta especialmente relevante el **nuevo convenio suscrito con la Comunidad de Madrid**, por el cual la **Universidad de Otoño** pasa a integrarse, como actividad singular, dentro del **plan de formación de la Comunidad de Madrid** para el profesorado de centros públicos y privados. Este acuerdo refuerza y reconoce una iniciativa clásica del Colegio, que año tras año ha demostrado su valor: un conjunto de cursos desarrollados en los meses de septiembre y octubre que ofrecen actualización científica, didáctica y cultural, y que consolidan al Colegio como interlocutor competente y comprometido con la formación del profesorado.



Junto a estos hitos, 2025 ha mantenido el pulso de la vida colegial a través de múltiples actividades profesionales, culturales y formativas, así como mediante la continuidad del programa de acción de la Junta de Gobierno. En esta Memoria se recogen los principales logros y actuaciones del año, con la intención de ofrecer una visión fiel de lo realizado y, al mismo tiempo, de seguir abriendo caminos de mejora, colaboración y crecimiento institucional.

También hemos vivido en 2025 un hecho luctuoso: la pérdida de **D.ª Mercedes Dubois, presidenta de Colegiados y Colegiadas de Honor**, que nos dejó en julio de 2025. Su ausencia ha sido profundamente sentida en el Colegio, al que estuvo vinculada con entrega y generosidad durante **más de veinte años**, y deja una huella difícil de resumir: por su valía personal e intelectual, por su dedicación constante y por su afecto a esta casa común. En octubre el Colegio le rindió un homenaje entrañable, como expresión de reconocimiento y de gratitud. Deseamos que esta Memoria sirva también como **recuerdo y testimonio** del agradecimiento de la Junta de Gobierno y de todos los colegiados y colegiadas que tuvieron la fortuna de conocerla y de trabajar junto a ella.

Queremos expresar nuestra gratitud a todas las personas e instituciones que han contribuido, de una u otra forma, al desarrollo de las iniciativas del Colegio. A nuestros colegiados y colegiadas, por su confianza y fidelidad; a los miembros de la Junta de Gobierno, por su dedicación y sentido de responsabilidad; a las agrupaciones y secciones –teatro, coral polifónica y demás espacios de participación–, por sostener una vida cultural que nos enriquece y nos une; y al personal del Colegio, cuyo trabajo riguroso y constante es un pilar indispensable para cumplir con nuestra misión.

Con el deseo de que esta Memoria sea no solo un balance, sino también un testimonio del compromiso compartido con la educación, la cultura y el ejercicio profesional responsable, la ponemos a disposición de la comunidad colegial, de las instituciones públicas de referencia, y de la sociedad madrileña.



Amador Sánchez Sánchez
Decano





D. Antonio Nevot, tesorero; D. Amador Sánchez, decano y D. Luis E. Íñigo, secretario general.

2. Actividad colegial

2.1 Junta General Ordinaria, 25 de marzo de 2025

El día 25 de marzo de 2025, se celebró en el salón de actos del Colegio, de forma presencial y telemática, la Junta General Ordinaria del Colegio. La sesión se inició con la presentación del Informe de gestión correspondiente al año 2024. En un breve discurso, el Sr. decano calificó el ejercicio cerrado como un periodo de continuidad en la gestión y de significativos acontecimientos y logros para nuestro Colegio; realizó un recorrido por los principales hitos que han ido marcando el año, y procedió a exponer con detalle el grado de cumplimiento hasta la fecha del Programa de Gobierno para abrir, por último, un turno de intervenciones, previo a la votación del informe.

En su intervención, cabe destacar la referencia a la Junta General Ordinaria del 19 de marzo de 2024, en la que se aceptó una propuesta de modificación de los Estatutos de la institución que la junta de Gobierno estimó conveniente dejar en suspenso como resultado de inten-

ción expresada por la Comunidad de Madrid de promulgar una nueva Ley Regional de Colegios Profesionales, así como la que describió como intensa colaboración con la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, especialmente en la formación del profesorado, el Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid y la Facultad de Geografía e Historia de la UCM, en cuya sede se celebró el acto central de la Universidad de Otoño, se volvieron a entregar los premios a los estudiantes con mejor expediente académico, y se planificó la celebración del Primer Congreso Internacional de Docentes e Investigadores de Didáctica de las Humanidades: Nuevas Perspectivas, previsto para los días 21, 22 y 23 de mayo de 2025. No menos relevantes fueron en el año 2024 actividades que corresponden a las áreas de trabajo habituales de nuestro Colegio, como la participación en el Consejo General de CDL de España, las contribuciones de nuestras secciones, tales como la de Arqueología, Pedagogía y Profesorado de Religión, así como las agrupaciones especializadas, la intensa actividad desarrollada por nuestros colegiados de honor, los servicios prestados a los colegiados y a los centros educativos, y, por supuesto, las Actividades de Formación y Culturales, entre las que cabe destacar la Universidad de Otoño, la Universidad de Mayores y las Jornadas de

Lengua Española y Cultura Hispánica para estudiantes puertorriqueños, así como los Premios TFM, los Premios de Investigación Histórica y la realización y publicación del libro del Congreso Internacional de Docentes de Ciencia y Tecnología. Menciona asimismo el Sr. decano las actividades relacionadas con la proyección pública del Colegio, en especial la revista colegial y el canal Comunica, las actuaciones de las agrupaciones de Teatro y de la Coral Polifónica, las frecuentes presentaciones de libros, ciclos de conferencias, artículos y comunicados de prensa, y nuestra presencia en redes sociales, que ha recibido en 2024 un impulso especial. Continúa el Sr. Sánchez su intervención expresando su profundo agradecimiento a todos los colegiados, así como a los miembros de la Junta de Gobierno y, por supuesto, a sus trabajadores, sin cuyo esfuerzo cotidiano y sólido compromiso con la institución nada habría sido posible, y la concluye rindiendo un sentido homenaje al principal responsable de esta Corporación de Derecho Público durante muchos años: D. José Luis Negro Fernández, nuestro decano durante 31 años, quien falleció el 30 de junio del pasado año 2024.

No habiéndose producido intervenciones, se procede a continuación a la votación del informe del Sr. decano, que se aprueba con el resultado siguiente:

- Colegiados presentes: 26
- Votos a favor: 26
- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 0

De acuerdo con el resultado de la votación, el Sr. secretario general declara aprobado el informe del Sr. decano correspondiente a la gestión de la Junta de Gobierno durante el ejercicio de 2024. Procede a continuación la elección de los tres interventores para aprobar el acta de la Junta General. El Sr. secretario general explica el procedimiento de elección y solicita voluntarios para esta función. Se ofrecen para ello D. ^a María Victoria Chico Picaza, con n.º de col. 14.706; D. ^a María del Carmen Rodríguez Otero, con n.º de col. 13.854, y D. ^a Elena Coelho Sarro, colegiada n.º 31.209. Al ser el mismo el número de

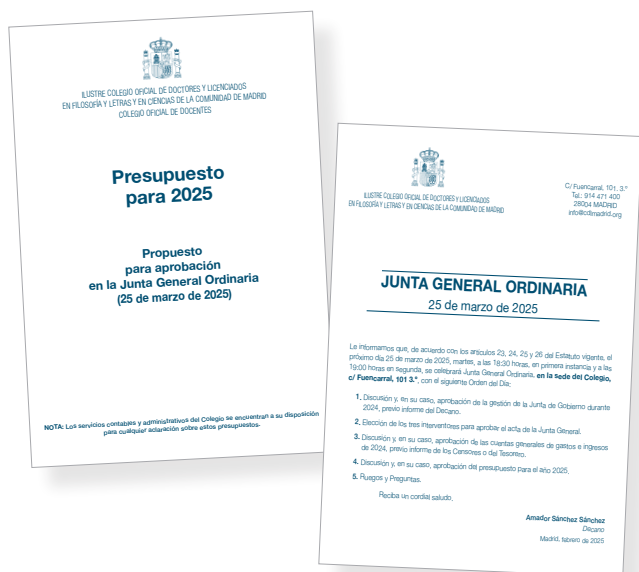
candidatos que el de interventores necesarios, se aprueban por asentimiento los candidatos presentados.

Se aborda a continuación el siguiente punto del Orden del día, la Discusión y, en su caso, aprobación de las cuentas generales de gastos e ingresos de 2024, previo informe de los censores o del tesorero. Toma la palabra D. Antonio Nevot, tesorero del Colegio, que procede a la lectura del informe, apoyándose en tablas y gráficos proyectados en la pantalla de la sala. De acuerdo con su explicación, los resultados del ejercicio muestran un superávit de 48.369,94 €, que se traspasa al Fondo Social, y representa aproximadamente un 3,61 % del total del presupuesto. Tanto los Ingresos como los gastos, asegura, han estado por encima de lo presupuestado; los ingresos en algo más de 59.000 €, mientras que los gastos en casi 11.000 €.

La razón de este superávit, a pesar de un menor importe en cuotas de colegiados, se debe fundamentalmente al incremento de los ingresos de las Jornadas Internacionales con alumnos de Puerto Rico y a los ingresos financieros y, por otro, a un menor gasto en diversas cuentas. Como se puede comprobar, prosigue, las Cuotas de Colegiados representan el 60 %; en segundo lugar, las Actividades Formativas con un 38 %, pero que, obviamente, también generan gastos y, por tanto, hay que valorarlas en su conjunto; y, en tercer lugar, los Ingresos de Gestión, que solo representan el 2 % del total. Por otro lado, si se tiene en cuenta el resultado de las actividades formativas, estas representan solo el 18 % de los ingresos, mientras que las Cuotas de Colegiados aumentan hasta el 79 % de los ingresos totales, y, por tanto, constituyen la principal fuente de ingresos del Colegio.

Comenta a continuación el Sr. tesorero los gráficos de gastos. Aborda primero las cuentas o grupos de cuentas más representativas. Así, los Gastos de Personal representan el 36 %; en segundo lugar, las Actividades Formativas con un 20 %; en tercer lugar, el Funcionamiento Estatutario con un 15 %; seguido de Servicios Exteriores con un 7 %, del Gabinete de Prensa con un 6 %, y el Local y las Actividades culturales un 5 %. Finalmente, el 6 % restante se destina al Consejo General, el Seguro Colectivo, Ayudas





Documentación relativa a la Junta General Ordinaria celebrada el 25 de marzo de 2025, incluyendo la propuesta de Presupuesto para el ejercicio 2025.

a Colegiados de Honor, Asesoría Jurídica y Fiscal, y Secciones Profesionales. Si tenemos en cuenta los gastos de las actividades formativas necesarios para generar los ingresos, apunta, las cuentas de Gastos de Personal y Limpieza alcanzan el 51 % del total de gastos.

Concluido el informe del Sr. tesorero relativo a las cuentas generales de gastos e ingresos de 2024, se procede a su votación, que ofrece el resultado siguiente: votos a favor, 25; votos en contra, 0, y abstenciones, 0. Se aprueban, pues, por unanimidad las cuentas generales de gastos e ingresos de 2024.

Se aborda a continuación la discusión y, en su caso, aprobación del presupuesto para el año 2025. Toma de nuevo la palabra el Sr. tesorero, que propone a la Junta General, para su aprobación, un presupuesto por un importe de 1.337.175 €, inferior en un 0,14 % al del año anterior. Según detalla a continuación, en la elaboración del presupuesto hay dos ingredientes que delimitan el conjunto y son los ingresos por las cuotas de los colegiados y los gastos de personal. Por un lado, debido a las bajas de colegiados, se reducirán los ingresos por ese concepto y, por otra parte, pendiente de la firma del convenio de Oficinas y Despachos que expiró en diciembre de 2024, y como el IPC medio de referencia del año 2024 ha sido del 2,8 %, se ha presupuestado dicho incremento en los sueldos y salarios, además de los gastos en la Seguridad Social, así como la reducción de jornada, a petición propia, de una empleada.

Conviene destacar, afirma, un tercer ingrediente muy importante, las cuentas de actividades formativas, que generan tanto ingresos como gastos. Se prevé un ligero incremento de los ingresos en las matrículas de los alumnos de la Universidad de Mayores en el último trimestre, puesto que habrá un curso más (retomamos los cinco cursos que había antes de la COVID-19) y, unos ingresos similares a los del año pasado en la celebración de las Jornadas Internacionales de Puerto Rico, que ya se están preparando.

Por todo lo anterior, la Junta de Gobierno celebrada el pasado mes de diciembre acordó proponer para su aprobación a esta Junta General mantener la cuota de colegiado para el año 2025, de tal forma que la cuota anual será de 159 € y la cuota mensual de 13,25 €, desglosada de la siguiente forma: primer semestre: 79,50 €, que se pasó al cobro en enero, y segundo semestre: 79,50 € que se pasará a cobro en julio, si lo aprueba esta Junta General.

Concluido el informe del Sr. tesorero, se procede a la votación del presupuesto para el año 2025, que se aprueba por unanimidad con 25 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Dado que no se registran ruegos ni preguntas por parte de los presentes, el Sr. decano levanta la sesión, siendo las 19:59 horas del día 25 de marzo de 2025.

2.2 Homenaje a D.^a Mercedes Dubois

El Salón de Actos del Colegio acogió, el 3 de diciembre, un emotivo homenaje a la figura de D.^a Mercedes Dubois Goulard, presidenta de los Colegiados y Colegiadas de Honor, fallecida el pasado mes de julio. El encuentro, concebido no como una despedida sino como una celebración de su presencia, reunió a familiares, amigos y compañeros que quisieron honrar una vida entregada a la cultura y a la amistad generosa.

El decano del Colegio, D. Amador Sánchez, inició el acto destacando la capacidad de Mercedes para convertir cada actividad en una experiencia humana. En su intervención, subrayó el “magisterio del cuidado” que ella ejerció, señalando que su verdadera esencia residía en la cercanía: “Mercedes sabía escuchar. Tenía la capacidad de hacer que cada persona se sintiera vista y valorada”. Asimismo, recordó cómo su labor impulsó

la cultura como “el pan del alma”, logrando que la jubilación se convirtiera para muchos en “un punto y seguido lleno de curiosidad”.

El momento más solemne de la jornada se vivió cuando los asistentes, puestos en pie, guardaron un minuto de profundo silencio que el decano describió como una muestra de gratitud “que dice lo que las palabras no alcanzan a decir”. Este silencio desembocó en un aplauso largo y sentido, testimonio del reconocimiento de toda la comunidad colegial.

Un mosaico de voces y recuerdos

El acto se articuló a través de diversas intervenciones que completaron el retrato humano y profesional de la homenajeada. D. Pedro Arce Dubois, hijo de D.ª Mercedes, ofreció la semblanza más íntima, dibujando con cariño el perfil personal tras la figura institucional. Por su parte, D. Jorge Fernández Mayoralas valoró su decisivo papel profesional y la visión con la que sentó unas bases sólidas para la institución.

D.ª Pura Rodríguez, compañera de camino, realizó un recorrido visual por su trayectoria, ilustrando con fotografías las múltiples actividades y viajes impulsados por Mercedes, y recordó su “legado fecundo” mediante la proyección de un vídeo sobre la entrega de su Medalla del Colegio.

Mirando hacia el futuro, D.ª María del Mar de Miguel, quien asume la presidencia de los Colegiados y Colegiadas de Honor, expresó su agradecimiento y su firme compromiso de preservar la línea de trabajo y el espíritu acogedor que caracterizaron la gestión de Mercedes.

D.ª Mercedes Dubois Goulard fue presidenta de los Colegiados y Colegiadas de Honor de 2018 a 2025.



Música para el recuerdo

La música tuvo un papel destacado en la ceremonia, al contar con la participación de la violinista D.ª Silvia Mondino, quien abrió el acto con los acordes de un Pasacalles y puso el broche final con un Fandango. El homenaje se cerró con el compromiso institucional de mantener vivas las dos imágenes que definían a Mercedes: “una puerta que se abre y una mesa a la que invitar”, perpetuando su visión de vivir la cultura como una forma de amistad.

Intervención de D. Pedro Arce Dubois, hijo de la homenajeada.



El decano del Colegio, D. Amador Sánchez (centro), preside el emotivo homenaje a D.ª Mercedes Dubois, acompañado por D.ª Pura Rodríguez (izda.) y D.ª M. del Mar Huélamo (dcha.).



2.3 Consejo General de Colegios

El Consejo General de Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias es el órgano de representación y coordinación de los Colegios en España. Nuestros representantes en este órgano fueron en 2025 el Sr. decano, D. Amador Sánchez Sánchez; la Sra. vicedecana, D.ª Victoria Hortelano Cañellas, y el Sr. secretario general, D. Luis Enrique Íñigo Fernández.

A lo largo del año 2025 se celebraron los dos plenos ordinarios prescriptivos, ambos de forma presencial, en la sede oficial del Consejo en la C/ de la Bolsa, n.º 11, Madrid. El primero de ellos tuvo lugar los días 13 y 14 de junio de 2025, y en él, tras la aprobación del Acta de la sesión anterior y el Informe de Gestión, y de la Cuenta de ingresos y gastos correspondientes al año 2024 y la Memoria abreviada del ejercicio, se atendió a la situación planteada por la disolución del CDL de Valladolid, el Proyecto de Formación en Competencias Digitales, la presentación de propuestas al Plan Nacional de Arqueología y el Código Deontológico de la Profesión Docente. En cuanto a las actividades de formación, el Sr. presidente comentó las desarrolladas en los meses anteriores y presenta las que está previsto desarrollar a corto plazo.

Los días 21 y 22 de noviembre de 2025 se celebró el segundo Pleno del Consejo General. Constituido el pleno y aprobados el Acta de la sesión anterior, correspondiente a la reunión de 13 y 14 de junio, así como la correspondiente al Pleno extraordinario de 9 de septiembre, se abordó el Informe de Gestión presentado por el presidente y la situación económica del Consejo, que incluía el seguimiento económico de 2025 y la propuesta de Presupuesto para 2026. Para concluir, y como viene siendo ha-

bitual, se presentaron las actividades de formación previstas para los próximos meses; se aprobó el calendario de reuniones del año 2026, con sendos plenos ordinarios para los días 12 y 13 de junio y 13 y 14 de noviembre, y se cerró la sesión con un turno de ruegos y preguntas.

Nuestro decano ha participado también, en su calidad de vicepresidente de la Junta de Gobierno del Consejo, en las reuniones de su Comisión Permanente, de las que se celebraron cuatro, dos antes de cada uno de los plenos ordinarios.

2.4 Actividad en el Consejo Escolar

El Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid es la institución de representación de la comunidad educativa madrileña y, como órgano consultivo, estudia y dictamina la normativa educativa autonómica propuesta por la administración. Igualmente, puede elevar informes y estudios sobre la educación madrileña. Anualmente elabora y aprueba el Informe sobre el Estado del Sistema Educativo Madrileño, valiosa herramienta técnica, muy desconocida pese a su enorme calidad, que sirve para evaluar la evolución de la política educativa y del sistema educativo madrileño. El Colegio, como parte de la comunidad educativa madrileña, al representar a los docentes colegiados, participa no solo en el Pleno de la institución, sino también en la Comisión Permanente, que se reúne con una frecuencia quincenal o mensual. Desde 2012 representa a nuestro Colegio como consejero D. José Miguel Campo Rizo, vicesecretario de la Junta de Gobierno, (Orden 11599/2012, de 23 de noviembre BOCM 21/12/2012). Su experiencia de 13 años en el Consejo, así como su conocimiento directo del sistema, como profesor en centros privados y públicos, actualmente catedrático de Geografía e Historia de Enseñanza Secundaria en activo y director de instituto, permiten que el Colegio participe, a través de su representación, en diferentes líneas de trabajo del Consejo en sus comisiones y estudios. La participación y trabajo de nuestro representante ha sido positivamente valorada en diferentes ámbitos por la Presidencia del Consejo Escolar.

Mesa de expertos durante la "Jornada Escolar y CEIPSO: el interés del menor en el centro del debate", organizada por el CECM.



En este año, el Consejo ha celebrado 19 Comisiones Permanentes, algunas de ellas de urgencia, y 3 Plenos, además de otras sesiones de trabajo del Consejo. A lo largo del año se han dictaminado normativas con profunda influencia en el trabajo diario de los docentes madrileños, al dedicarse muchas sesiones a dictaminar normas de desarrollo autonómico de la normativa básica estatal del sistema educativo LOMLOE, en las que el representante del Colegio aportó recomendaciones y propuestas de mejora, en muchos casos incorporadas a las normas finalmente publicadas en el BOCM. Cabe destacar la participación en la sesión para dictaminar la normativa autonómica sobre la limitación del uso de pantallas y dispositivos tecnológicos de uso individual en centros escolares. En el mes de noviembre, el Consejo Escolar celebró su XXV aniversario, evento en el que se reconoció al nuestro Colegio su colaboración en la institución y su papel dentro de la comunidad educativa madrileña, junto con otras instituciones como sindicatos o patronales.

Nuestro representante volvió a dejar constancia expresa, cuantas veces pudo, de la entrega y el trabajo realizado por todos los miembros de las comunidades educativas de los centros madrileños, que afrontan la difícil situación que atraviesa un sistema educativo madrileño muy presionado por las situaciones socioemocionales que están afectando a su alumnado y profesorado, pero también por las consecuencias de la sobreexposición a las pantallas y el abuso de los teléfonos inteligentes o el consumo de drogas. Seguimos teniendo que destacar un sistema educativo, unos centros, que afrontan importantes retos en un momento cargado de oportunidades, pero también de responsabilidades. Cualquier profesional implicado en la vida del centro educativo en que desarrolla su profesión es consciente de estos retos y esfuerzos añadidos, que también han estado presentes en las actividades del Consejo Escolar autonómico. El año 2026 ya se presenta como un periodo en el que deberá reflexionarse sobre la adaptación de la carrera docente a las nuevas realidades de los centros y la revisión de los límites de la presencia de los



Participación de D.ªAna Roa, representante de Pedagogía del Colegio en la "Jornada Escolar y CEIPSO", organizada por el CECM.

teléfonos inteligentes y las consecuencias de determinadas metodologías y recursos en las aulas. Los trabajos en el Consejo seguirán siendo arduos en lo que al dictamen de normativa se refiere, pero también en su labor de análisis, valoración y formulación de propuestas de mejora para el sistema educativo madrileño. 2026 será un año lleno de oportunidades para los docentes, en el que las propuestas del Consejo para la mejora del acceso a la profesión docente y para el desarrollo de la carrera profesional serán fundamentales. El Colegio seguirá aportando la visión desde la profesión, con neutralidad y lealtad institucional. Deseamos que el Consejo Escolar siga siendo el espacio para el debate sosegado y serio de las diferentes sensibilidades y perspectivas sobre el sistema educativo madrileño.

2.5 Grupo de Colegiados de Honor

Durante el ejercicio 2025, el grupo de colegiados de honor dio continuidad a su programa de actividades, al consolidarse como un espacio fundamental para la ampliación de conocimientos y el fomento de la convivencia entre sus miembros. La programación se estructuró en





Intervención de D. Amador Sánchez, decano del Colegio, durante el acto académico de nombramiento de Colegiados de Honor.

torno a ciclos de conferencias, talleres y seminarios impartidos por especialistas en diversas disciplinas.

En el ámbito de las Humanidades, el profesor Marcos Prados ofreció sesiones dedicadas a la Historia con una periodicidad de dos jueves alternos al mes. Por su parte, el profesor Jorge Fernández Mayorals prosiguió con sus sesiones de análisis cinematográfico dos martes al mes.

El Club de Lectura, una de las actividades con mayor arraigo, mantuvo sus encuentros mensuales para el análisis y debate de obras literarias. Debido al incremento en la participación, a partir de octubre el grupo se dividió en dos turnos (miércoles y jueves) para facilitar la interacción de los asistentes.

En el área de Bellas Artes, las clases contaron con la docencia de la profesora D.^a Elisa Izquierdo hasta el mes de junio, relevada desde octubre por la profesora D.^a Cristina Pérez Pérez. Asimismo, la profesora D.^a Silvia Mondino dirigió las sesiones de Música dos viernes alternos al mes, bajo la premisa de que esta disciplina es un espejo fiel de los movimientos sociales y humanos. La oferta científica se completó con el taller «Espacio para la Ciencia», impartido el último viernes de cada mes por la profesora D.^a María Jesús Domínguez.

Vista del salón de actos durante las intervenciones, mostrando la amplia asistencia de familiares y miembros de la comunidad colegial.



2.5.1 Resumen de actividades

Además de las sesiones formativas regulares, se desarrollaron las siguientes actividades destacadas:

- **15 de enero:** Conferencia «Los beneficios del ejercicio para el cerebro», a cargo del neurocientífico del Instituto Cajal, D. José Luis Trejo.
- **12 de marzo:** Conferencia «Estímulos para fortalecer el cerebro», impartida por D.^a M.^a Pilar Río Fernández.
- **25 y 26 de marzo:** Viaje cultural a Cáceres y Plasencia.
- **24 de abril:** Excursión etnográfica a Los Navacillos, dedicada al aprendizaje de la elaboración artesanal del queso.
- **21 al 24 de octubre:** Viaje cultural bajo el itinerario «La trilogía del Ebro».
- **17 de noviembre:** Paseo «histórico-matemático» por el barrio de las Letras de Madrid.

El día 26 de septiembre se reunieron los **colegiados de honor** para organizar las actividades del curso escolar. Al comienzo, el **decano**, D. Amador Sánchez, dirigió unas palabras a los asistentes.

Por último, cabe hacer referencia a las dos comidas en las que el grupo convivió y compartió vivencias: la primera se celebró en junio, al final del curso escolar, y la segunda en el mes de diciembre, con motivo del comienzo de las fiestas navideñas.



En el acto de entrega de diplomas, el decano D. Amador Sánchez impuso la banda a todos los colegiados, junto a la presidenta de Colegiados de Honor, D.^a María del Mar, y el secretario general D. Luis E. Íñigo.

Tras la intervención decanal, D.^a María del Mar de Miguel Huélamo, como nueva presidenta del colectivo, tomó la palabra para felicitar a los homenajeados. En su discurso, reafirmó la voluntad de la Junta de Gobierno de seguir colaborando estrechamente con el grupo de Colegiados de Honor y de preservar su espacio de encuentro y participación dentro de la vida colegial.

La certificación del Nombramiento

A continuación, la parte más solemne del acto fue dirigida por el secretario general del Colegio, D. Luis E. Íñigo Fernández. En su función de fedatario del Colegio, dio lectura al acuerdo de la Junta de Gobierno por el que se aprobaba la concesión de la distinción de Colegiado y Colegiada de Honor a la promoción de 2025. Esta lectura institucional formalizó el reconocimiento y precedió al llamamiento individual de cada uno de los profesionales homenajeados.

El punto central de la ceremonia se materializó con la imposición de la beca y la entrega del diploma acreditativo. Los nuevos Colegiados y Colegiadas de Honor fueron llamados uno por uno a recoger sus distinciones de manos de las tres autoridades de la Mesa Presidencial, en un gesto que sellaba el compromiso y la gratitud de la institución hacia sus trayectorias.

Los Colegiados y Colegiadas de Honor 2025 de pie, ataviados con sus becas y diplomas, durante la recta final del acto académico en la sede colegial.



2.5.2 Nombramiento de Colegiados de Honor

El pasado 27 de noviembre, el Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de la Comunidad de Madrid celebró su Acto Académico de Nombramiento de Colegiados y Colegiadas de Honor 2025. La ceremonia, celebrada en el Salón de Actos de la sede colegial, rindió homenaje a aquellos profesionales que, tras alcanzar la edad de 65 años, han dedicado su vida al ejercicio ejemplar de las profesiones integradas en las áreas de Letras y Ciencias.

La presidencia del acto corrió a cargo de una mesa institucional conformada por D. Amador Sánchez, decano del Colegio; D.^a María del Mar de Miguel Huélamo, presidenta de los Colegiados y Colegiadas de Honor; y D. Luis E. Íñigo Fernández, secretario general del Colegio.

El decano, D. Amador Sánchez, inauguró la sesión con un discurso institucional en el que destacó el profundo significado de este homenaje, subrayando el valor del conocimiento y la experiencia acumulada. En sus palabras, los nuevos Colegiados de Honor son el "ejemplo de una vida profesional plena, dedicada al servicio público y a la excelencia académica". El decano también dedicó un emotivo recuerdo a la labor de D.^a Mercedes Dubois, anterior presidenta del colectivo, valorando su "entrega, con sensibilidad" y el "legado de generosidad y unión" que dejó al grupo de honor.



La ceremonia culminó con todos los asistentes puestos en pie para entonar el *Gaudeamus igitur*, el himno universitario que celebra el conocimiento y la vida intelectual. El acto se dio por formalmente clausurado por el decano, y se pasó a un vino español que se ofreció en las dependencias del Colegio, en un ambiente de confraternidad y reconocimiento mutuo.



Concierto de Navidad de la Coral Polifónica del Colegio, bajo la dirección de D. Ángel Rodríguez, celebrado el 14 de diciembre en la Iglesia de Santa Cruz de Madrid.

2.6 Actividades de la Coral

El ejercicio 2025 ha representado un año de notable consolidación y madurez artística para la Coral del Colegio. Bajo la experta dirección de **D. Ángel Rodríguez Rivero**, la formación no solo ha renovado su repertorio con el estreno de diversas partituras, sino que ha protagonizado una serie de intervenciones que han cosechado el reconocimiento del público y una profunda satisfacción entre sus componentes.

La solidez de este proyecto musical se apoya en un equipo directivo comprometido, liderado por **D. Juan José Cabezas**, junto a los jefes de cuerda y el responsable de relaciones externas. En este organigrama, resulta fundamental la labor de **D. Isabelo Núñez Polo**, encargado de la gestión y promoción de las actuaciones en los centros culturales y religiosos más emblemáticos de la capital.

Concierto en la Iglesia Catedral Castrense, junto a la Banda de Música del Acuartelamiento E.T., la Coral Madrileña Ciudad Lineal y el Coro de la Parroquia de San Jorge.



Actuaciones durante 2025:

- **28 de marzo:** Concierto de Semana Santa en la Iglesia de Nuestra Señora de Montserrat.
- **6 de abril:** Actuación en el Real Oratorio del Caballero de Gracia.
- **9 de abril:** Concierto en la Iglesia de Nuestra Señora de Fátima, en un encuentro conjunto con la Coral Madrileña Ciudad Lineal.
- **5 de junio:** Participación en el Ciclo de Conciertos del ISMIE.
- **12 de junio:** Actuación en la Iglesia del Santo Cristo del Olivar.
- **30 de octubre:** Concierto en la Iglesia Catedral Castrense, junto a la Banda de Música del Acuartelamiento E.T., la Coral Madrileña Ciudad Lineal y el Coro de la Parroquia de San Jorge.
- **8 de noviembre:** Concierto, misa y ofrenda floral en la Catedral de Santa María la Real de la Almudena.
- **27 de noviembre:** Intervención musical en el Acto de Nombramiento de Colegiados de Honor.
- **14 de diciembre:** Concierto de Navidad en la Iglesia de la Santa Cruz.
- **15 de diciembre:** Concierto de Navidad en la Iglesia de San Antonio de los Alemanes.
- **17 de diciembre:** Concierto de Navidad en la Catedral de la Almudena.

A lo largo de su trayectoria, nuestra Coral ha demostrado una gran versatilidad interpretando una amplia variedad de géneros musicales. En el ámbito local, sus ciclos de conciertos en Navidad y Semana Santa se han convertido ya en un referente esperado dentro de la programación de las parroquias madrileñas.

En la actualidad, la Coral está integrada por 35 miembros y mantiene su actividad de preparación y ensayo los lunes y jueves, de 20:00 a 22:00 horas, en la sede colegial.

2.7 Grupo de Teatro

Durante el año 2025, el Grupo de Teatro del Colegio ha mantenido una intensa y fructífera actividad escénica, consolidando su presencia en la red de centros culturales de la Comunidad de Madrid. La programación de este ejercicio se ha articulado en torno a tres ejes fundamentales: el suspense, el humor clásico y el homenaje literario, y culminó con el estreno de un nuevo y ambicioso proyecto.

Producciones y trayectoria en 2025

El grupo ha dado continuidad al éxito de *Trampa para un hombre solo*, la célebre obra de intriga y suspense de Robert Thomas. Este montaje, que ha cautivado al público por su tensión dramática, ha recorrido diversos escenarios a lo largo de todo el año:

- **Febrero:** Centro Cultural El Torito.
- **Marzo:** Centro Sociocultural José de Espronceda, Centro Cultural José Prat (Carabaña) y Teatro Educarte (Pozuelo de Alarcón).
- **Noviembre:** Centro Cultural Casa del Reloj.
- **Diciembre:** Centro Cultural Príncipe de Asturias.

Por otro lado, el espectáculo *El humor de los Quintero* ha seguido siendo uno de los títulos más demandados, por su agilidad y clave cómica. Este homenaje a los hermanos Álvarez Quintero, que integra sainetes tan populares como *Secretico*, *Cerrojazo*, *Sangre gorda o Fea* y *con gracia*, se representó en:

- **Marzo:** Centro Cultural La Vaguada.
- **Abril:** Centro Cultural José Luis Sampedro y Centro Asistencial Municipal Francisco de Goya.
- **Mayo:** Centro Cultural José Prat (Carabaña) y Centro Cultural Sara Montiel.



Carteles promocionales de las actuaciones del Grupo de Teatro del Colegio. Destaca el estreno de la obra "Una tarde con Federico García Lorca".



Uno de los hitos culturales del otoño tuvo lugar en octubre con la puesta en escena de "Una tarde con Federico García Lorca" en el Auditorio Paco de Lucía, una propuesta que profundiza en la poética del autor granadino. Finalmente, el Grupo de Teatro cerró el año

con el esperado estreno de su nuevo proyecto: "El Tartufo" de Molière, presentada el 27 de diciembre en el marco de las prestigiosas Jornadas de Teatro Alborada de Tembleque (Toledo).

Reconocimiento y compromiso

La trayectoria del grupo en 2025 reafirma el excelente nivel de sus componentes, quienes no solo mantienen vivo el espíritu del teatro aficionado de calidad, sino que logran conectar con un público heterogéneo en cada una de sus intervenciones. La participación en certámenes fuera de la capital y la inclusión en programaciones culturales de diversos distritos avalan la solvencia de un equipo que, año tras año, eleva su nivel de autoexigencia.

Para el próximo ejercicio 2026, el grupo ya trabaja en la consolidación de su repertorio clásico y en la búsqueda de nuevos textos que permitan seguir difundiendo la cultura teatral entre nuestros colegiados y la sociedad madrileña.

Representación de la obra "El humor de los Quintero", por el Grupo de Teatro del Colegio.



3. Actividades Profesionales

3.1 Sección de Arqueología

Durante el año 2025 la Sección de Arqueología siguió desarrollando su programa de actividades y publicaciones, además de ofrecer servicios profesionales a quienes están inscritos en el censo de arqueología.

De este modo, un año más continuó el programa “Formación permanente en arqueología”, que se lleva a cabo desde hace casi veinte años en colaboración con el Museo Arqueológico y Paleontológico de la Comunidad de Madrid. En esta ocasión se realizó, entre los meses de octubre y diciembre, un curso sobre arqueología forense, que estuvo coordinado por Ángel Fuentes, de la Universidad Autónoma de Madrid, y Francisco Javier Rufián, arqueólogo y miembro de la Policía Municipal de Madrid. El curso, desarrollado como es habitual en la sede del Museo, en Alcalá de Henares, agotó rápidamente todas las plazas disponibles y sus contenidos podrán verse en un manual de próxima edición, al igual que está a punto de publicarse el resultado del curso del año 2024, dedicado en esa ocasión a “Arqueología de la Arquitectura”.

Un momento del curso sobre arqueología forense, en el Museo Arqueológico y Paleontológico de la Comunidad de Madrid.



La Sección de Arqueología contribuyó en 2025, como uno de los principales patrocinadores, al desarrollo del proyecto “Creando redes europeas en el ecosistema arqueológico profesional”, subvencionado por el Ministerio de Cultura y coordinado por la Plataforma de Profesionales de la Arqueología. En él participaron colegios y asociaciones profesionales españolas y de varios países europeos, además de técnicos de las Administraciones de los diferentes territorios en los que se celebraron las sesiones del proyecto. En 2025 la Sección participó activamente en la organización y desarrollo de la sesión final del proyecto, que tuvo lugar en septiembre en el Museo Arqueológico y Paleontológico de la Comunidad de Madrid (Alcalá de Henares) y en el Museo Arqueológico Nacional (Madrid), y culminó con la firma del llamado “Manifiesto de Madrid”, que promueve el reconocimiento de la arqueología profesional a nivel europeo.

En el mes de febrero se celebró, en el Salón de Actos de la sede colegial, una nueva edición de la Reunión de Arqueología Madrileña, después de aplazarse la convocatoria anterior, fijada para noviembre de 2024. En términos cuantitativos, la reunión resultó un éxito, tanto por el número de comunicaciones presentadas -31 en total-, como por el número de profesionales firmantes de las comunicaciones (más de 60). Igualmente hay que destacar la notable presencia de público en la sala a lo largo de la intensa jornada. Las Actas, cuya edición se encuentra muy avanzada en el momento de redactar estas líneas, estarán disponibles en los próximos días.

Presentación de una de las comunicaciones que conformaron la RAM 2025, en la sede del Colegio

Dentro de la actividad del grupo de Arqueólogas Feministas sobresale la presentación, el 13 de marzo, del documental *Off the archeological record*, basado en un guion de nuestra compañera Paloma Zarzuela.

En cuanto al servicio a profesionales, en el mes de noviembre tuvo lugar también una nueva edición del curso de Prevención de Riesgos Laborales en Arqueología, realizado en esta ocasión fuera de la sede colegial.



Presentación de una de las comunicaciones que conformaron la RAM 2025, en la sede del Colegio.

En este sentido, hay que indicar que, desde la Sección, se seguirá buscando la fórmula adecuada para facilitar este servicio a todas las personas que lo precisen. También dentro del apartado de servicios a profesionales, hay que señalar que la Sección tramitó durante el año 2025 un total de 12 ofertas de empleo específicas para arqueología.

Durante el año 2025 la Sección estuvo representada en la Comisión de Arqueología del Consejo General de Colegios, y estableció un acuerdo de colaboración con el Ayuntamiento de Móstoles para participar como observadora en la comisión de seguimiento de la revisión del Catálogo de Elementos Protegidos del municipio.

Firma del "Manifiesto de Madrid" en el Museo Arqueológico Nacional.

Por último, en el mes de septiembre se editó, en el Boletín del Colegio, un nuevo encarte de la serie "Apuntes de Arqueología", en el que, entre otros temas, se incidió en el procedimiento administrativo para obras con arqueología y paleontología.

3.2 Peritos judiciales

Desde esta Sección se continuarán atendiendo las consultas de los colegiados, así como de todo el profesional que solicite información sobre la actividad pericial. Siguiendo el mandato legal de la Instrucción 5/2001 del CGPJ, el Colegio elabora el listado a lo largo de todo el año y en octubre se envía a través de la Unión Interprofesional de Colegios Profesionales (UICM) al Servicio Común de designación de peritos del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.





3.3 Registro de tasadores de Obras de Arte y Antigüedades

El Registro de Tasadores de Obras de Arte y Antigüedades se crea en diciembre de 2009 con el objetivo de dar un doble servicio a los colegiados.

Por un lado, ofrecer una salida profesional a los Licenciados y Graduados en Historia del Arte y, por otro, facilitar a todos los colegiados el asesoramiento profesional en lo referente a la tasación de obras de arte y antigüedades.

Para ello se ha trabajado durante el año 2025 en la notificación a los colegiados de la existencia de este registro y de las condiciones de ingreso.

Todas las peticiones de tasadores que se han recibido en el colegio se han enviado los especialistas del registro.

El carnet de tasador de obras de arte identifica los miembros del registro.

En este momento el Registro se compone de:

- Armas: 1
- Artes decorativas: 5
- Cerámica y porcelana: 2
- Escultura: 2
- Generalista: 22
- Joyas: 2
- Libros: 3
- Mercado del Arte: 1
- Muebles: 4
- Numismática (RTEH): 1
- Pintura: 2
- Plata: 2



4. Servicios a colegiados

4.1 Bolsa de Trabajo

El número de colegiados inscritos a la Bolsa de Trabajo en 2025 fue de 440 y las ofertas gestionadas por el Colegio 111.

Procedencia de las ofertas recibidas:

- Centros: 63.
- Fundaciones: 8.
- Empresas: 8.
- Particular: 10.
- Gabinete: 13.
- Bolsa de empleo de organismos oficiales: 9.
- TOTAL: 111.**

4.2 Encuentra un pedagogo

“Encuentra un pedagogo” se mantiene por tercer año consecutivo en los servicios que ofrece el Colegio. Recordamos que, en este programa, se puede buscar un/a profesional que trabaja por cuenta propia según su área de especialización, sus destinatarios o su localización, seleccionando a aquellos que responden de manera más cercana a las necesidades y preferencias del usuario.

Explicamos, de nuevo, brevemente su funcionamiento. Cuando el/la pedagogo/a o psicopedagogo/a se haya adscrito al Programa, formará parte de un Directorio de Profesionales que ofrecen servicios de la Pedagogía y Psicopedagogía; por ejemplo dificultades de aprendizaje o problemas conductuales que alteran el rendimiento académico, entre otros muchos. La verificación de la colegiación permite comprobar la colegiación del profesional que ofrece sus servicios al público de forma privada en el Directorio.

Se debe tener en cuenta que no todos los pedagogos/as y psicopedagogos/as colegiados/as están disponibles para la atención privada. Se comprobará que el candidato al programa tenga una especialización y que el proceso de alta y búsqueda de pedagogo/a y psicopedagogo/a sea acorde a la Ley de Transparencia y al Código

Deontológico del Colegio, incluyendo una Declaración Responsable del Colegiado de que todos los datos aportados a su ficha son ciertos.

Este buscador se actualiza permanentemente y contiene las ofertas de aquellos profesionales de la Pedagogía y la Psicopedagogía, de acuerdo con la legislación sobre protección de datos, que trabajan en las diferentes especialidades. Durante este tercer año de implementación, son muchos los beneficiados y beneficiadas de este servicio que ya cuenta con la oferta de más de cincuenta profesionales.



4.3 Asesoría Jurídica

En el año 2025, García-Pi Abogados, S.L., como despacho colaborador con la Asesoría Jurídica del Colegio, ha atendido, de forma presencia, telefónica y por vía e-mail a 310 colegiados. Como en años anteriores, más de la mitad de las consultas realizadas se han centrado en el terreno laboral, principalmente en materia de jubilación y retribuciones. La materia más tratada después de Laboral ha sido Civil, donde la mayoría de las consultas han sido sobre herencias y testamentaria; seguidas de consultas sobre Actividad Profesional y Penal. El despacho cuenta con un equipo profesional de al menos diez letrados en ejercicio con amplia experiencia en el asesoramiento a los colegios profesionales y a sus colegiados.

El objetivo de este servicio es la resolución de cualquier cuestión legal de ámbito general que pueda surgir al colegiado, poniendo a su disposición un equipo de abogados cualificados no solo en asuntos de carácter profesional –como podrían ser los laborales (contrato de trabajo, reducción de jornada, salario, extinción de contrato, etcétera), o Seguridad Social (jubilación, maternidad, incapacidades y otras)–, sino también desde un punto de vista extraprofesional, que cotidianamente puedan surgir en materias como: arrendamientos, compra-venta, comunidades de propietarios, familia-matrimonial, testamentos-herencias, sociedades mercantiles, consumo, daños, protección de datos, delitos-faltas-penal, fiscal, administrativo, tráfico-aseguramiento. Para atender el servicio, se ha establecido el sistema de cita previa concertada con el Colegio, mediante la cual los colegiados pueden ser atendidos de manera eficaz. Igualmente, el asesoramiento se viene prestando al Colegio como institución, mediante la realización de actuaciones legales de carácter interno o frente a terceros, para las que el equipo de García-Pi sea requerido. Para más información sobre este despacho pueden dirigirse a su página web: www.garciapiabogados.es.

4.4 Asesoría Fiscal

Uno de los servicios más demandados por los colegiados durante el año 2025 es la asesoría fiscal. Desde el mes de abril, se ofrece a los colegiados los servicios del Despacho García-Pi Abogados, S.L., expertos en temas fiscales, con objeto de realizar consultas sobre la declaración o ayudar a su realización. Hicieron uso de este servicio durante el año 2025 casi un centenar de personas.

4.5 Carta de servicios y Club del CDL Madrid

La colegiación al Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias pone a disposición de sus miembros una amplia y actualizada Carta de Servicios, esencial para el desarrollo de su actividad laboral y su continua formación. Esta





corporación de derecho público es el marco institucional idóneo para fomentar la colaboración y el intercambio de conocimientos entre colegiados, promover la investigación y la formación continua, y **asegurar la defensa de la profesión** ante las instituciones.

La seguridad en el ejercicio profesional es una prioridad. En este sentido, la cuota colegial incluye un **Seguro de Responsabilidad Civil gratuito** para los profesionales docentes, así como un **Seguro de Accidentes** para los miembros que ejercen en otras profesiones. Adicionalmente, los acuerdos alcanzados con la correduría AON permiten ofrecer seguros especializados en condiciones ventajosas para colectivos específicos como los de arqueólogos o pedagogos.

En materia de formación, el Colegio mantiene un convenio con la **Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid**, lo que permite que los cursos ofrecidos cuenten con el reconocimiento en créditos y sean válidos para el acceso a oposiciones. Gran parte de esta oferta formativa es de carácter gratuito. Para las personas que se inician en la profesión o buscan un cambio laboral, el Colegio dispone de una activa **Bolsa de Trabajo**. Además, se han firmado acuerdos con universidades y centros académicos que facilitan a los colegiados el acceso a matrículas y cursos en condiciones especiales.

Para un respaldo integral, el Colegio dispone de una **Asesoría Jurídica y Fiscal**, así como toda una serie de acuerdos preferentes en el ámbito financiero, cultural, de ocio y sanitario.

El Colegio tiene a disposición de los colegiados una Carta de Servicios clasificada en varios apartados: Formación y Empleo, Bancos y Seguros, Asesorías, Servicios de Información, Registros y Descuentos en Salud y Ocio.

En el ámbito de la salud, se han firmado convenios con las aseguradoras más importantes que extienden sus beneficios a colegiados y familiares. Los descuentos en compras, cadenas hoteleras y actividades de ocio y culturales completan esta carta de servicios, que se actualiza cada año para ofrecer la máxima galería de ventajas a la colegiación. La información detallada de todos los acuerdos está siempre disponible en la página web del Colegio.

4.6 Convenios

4.6.1. Convenio con la Comunidad de Madrid

En junio de 2025, se llegó a un acuerdo con la Comunidad de Madrid para suscribir una nueva adenda al convenio de colaboración vigente en materia de formación del profesorado. Mediante dicha adenda se otorga una especial relevancia al proyecto denominado «Universidad de Otoño», y se convierten ambas partes en colaboradores institucionales para la promoción, convocatoria y realización del proyecto.

El Proyecto «Universidad de Otoño» integra actividades de definición, diseño y organización de un programa de formación permanente del profesorado de todos los niveles educativos desde enfoques disciplinares, interdisciplinares o transversales. Estas actividades se desarrollaron durante el primer trimestre del curso escolar, en torno a un lema relevante para el contexto de la educación madrileña, y siguiendo los criterios establecidos en el Plan de Formación de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades de la Comunidad de Madrid. El lema de 2025 fue «Aprender más para formar mejor». El Proyecto «Universidad de Otoño» se caracteriza por los siguientes elementos:

- Cada edición de la Universidad de Otoño incluye una selección de cursos en los que

XLIV UNIVERSIDAD DE OTOÑO 2025

APRENDER MÁS PARA FORMAR MEJOR

Septiembre/octubre de 2025

Cursos presenciales

Créditos válidos para sexenios

Profesorado de todos los niveles educativos

MATRÍCULA GRATUITA



se tratan aspectos como nuevas tendencias metodológicas, cuestiones pedagógicas y organizativas, competencias profesionales, actitudes, valores y convivencia en los centros educativos, entre otros.

- Un encuentro entre autoridades, ponentes y docentes, denominado acto central, que reunió a autoridades, docentes y futuros docentes. Se celebró en el salón de actos de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid y se planteó como una jornada abierta, con la asistencia de todos los participantes en los cursos programados.

- Imposición de Medallas de Honor del Colegio.

- Una conferencia-coloquio sobre un tema educativo de actualidad vinculado al lema de la edición. La conferencia fue impartida por D. Jaime Buhigas Tallón, con el título: "El único viaje, o la utilidad de lo inútil".

Por su parte, la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid asume la certificación de los cursos a efectos de mérito de los asistentes y computables para la adquisición de sexenios en los casos de docentes funcionarios. También incluyó el Proyecto "Universidad de Otoño", por

El Aula Magna de la Facultad de Geografía e Historia de la UCM acogió el acto central de la Universidad de Otoño 2025. El resto de los cursos se realizan, hasta finales del mes de octubre, en otras aulas de la Facultad y en la sede del Colegio Oficial de Docentes.

D. Jaime Buhigas durante su conferencia "El único viaje, o la utilidad de lo inútil".

su especial singularidad, como una actividad inherente al Plan de Formación de la Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza.

La Junta de Gobierno del Colegio ha hecho una valoración altamente positiva del nuevo convenio, basada en que los 10 cursos convocados tuvieran demanda suficiente, el acto central contó con más de 200 asistentes, la imposición de medallas fue un momento entrañable y emotivo, y la conferencia de D. Jaime Buhigas fue original y con gran valor pedagógico.



5. Centros educativos

5.1 Servicios a los centros y normativa para el ejercicio profesional

5.1.1 Servicios de los centros educativos

En el curso académico 2024/2025 el número de centros privados, concertados y no concertados de Educación Infantil, Primaria y Secundaria, y academias de enseñanza no reglada e idiomas que figuran en nuestro registro ha sido de 570. Durante el primer trimestre del curso académico, los directores técnicos enviaron a nuestras oficinas una copia de los cuadros de los profesores de aquellos niveles educativos en los que se requiere la titulación de doctor o máster y licenciatura o grado. También se recibieron en esta Sección las declaraciones responsables del ejercicio profesional remitidas por los profesores. Esta documentación nos permite comprobar el cumplimiento de la obligatoria colegiación del profesorado, de acuerdo con la normativa vigente (ley 19/1997, de 11 de julio, de Colegios Profesionales de la Comunidad de Madrid). La posibilidad que tienen los centros y los colegiados de remitir estas declaraciones a través de la web www.cdlmadrid.org, facilita y agiliza la presentación de la declaración.

5.1.2 Normativa para el ejercicio profesional

Como ya es habitual, todos los años, a principio del curso, el Colegio envía a los directores técnicos una circular para recordarles el deber de exigir a sus profesores los requisitos legales de titulación y colegiación, de acuerdo con la normativa vigente (artículos: 5º de la Ley de Colegios Profesionales Estatal, 3º, 5º, 7º, 11º y 13º del Estatuto del Colegio (BOCM de 3-X-2000). También se adjuntan las Normas para el Ejercicio Profesional, que responden al desarrollo de la legislación vigente y que, en su día, fueron aprobadas por la Comisión Deontológica del Colegio.

5.2. Certificados de Calidad

La Junta de Gobierno del Colegio sigue expediendo un Certificado a los centros educativos concertados y privados de la Comunidad de Madrid, cuyo equipo de profesores cuente con la titulación universitaria superior acreditada, según la legislación vigente, con el fin de apoyar y dignificar la labor docente de los centros desde el Colegio Oficial. Este certificado es la mejor de las garantías posibles para acreditar que la formación y preparación del profesorado es la adecuada, a la vez que desde el Colegio se lucha contra el intrusismo profesional. La respuesta de los equipos directivos sigue siendo positiva, como lo prueba el hecho de que durante este curso académico se ha mantenido, respecto al curso anterior, la expedición de los Certificados



de Calidad a los Centros. Igualmente, se ha expedido un Certificado para cada uno de los profesores de los que nos consta la correspondiente titulación y colegiación. Se trata, en definitiva, de transmitir a la sociedad en general y a los padres de nuestros alumnos en particular la garantía que supone contar con la colegiación del profesorado.



6. Actividades de formación y culturales

6.1 Formación del profesorado

6.1.1 Universidad de Otoño 2025

Un año más, los profesores colegiados –y también no colegiados– se dieron cita en la Universidad de Otoño, que cumplió esta convocatoria su cuadragésima cuarta edición.

El salón de actos de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid ha sido el escenario del acto central de una nueva edición de la Universidad de Otoño, el encuentro de formación del profesorado que organiza cada comienzo de curso nuestro Colegio Profesional de la Educación.

Los seminarios, programados en diferentes áreas y materias, pretenden dar respuesta a las inquietudes y a las novedades pedagógicas que se presentan cada curso. En esta ocasión, el hilo

D. Miguel Luque Talaván, decano de la Facultad de Geografía e Historia de la UCM; D. José Carlos Fernández Borreguero, vicedecano de Política y Ordenación Educativa de la Comunidad de Madrid; D. José María Coello de Portugal, vicerrector de Planificación, Coordinación y Relaciones Institucionales de la UCM; D.ª Pilar Ponce Velasco, presidenta del Consejo Escolar de la CM; y el decano del Colegio, D. Amador Sánchez Sánchez en el acto central de la Universidad de Otoño 2025.

conductor fue “Aprender más para formar mejor”.

En el acto general estuvieron presentes, D. José María Coello de Portugal, vicerrector de Planificación, Coordinación y Relaciones Institucionales de la UCM, D. Miguel Luque Talaván, decano de la Facultad de Geografía e Historia de la UCM; D. José Carlos Fernández Borreguero, vicedecano de Política y Ordenación Educativa de la Comunidad de Madrid, D.ª Pilar Ponce Velasco, presidenta del Consejo Escolar de la CM; y el Decano del Colegio, D. Amador Sánchez Sánchez.

Al terminar el acto de presentación de la Universidad de Otoño, D. Jaime Buhigas Tallón, profesor, formador y asesor de centros educativos y director teatral, impartió la conferencia “El único viaje, o la utilidad de lo inútil”.

La Universidad de Otoño se prolongó durante los meses de septiembre, octubre y noviembre en las diferentes sedes programadas: las aulas de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid y en las aulas de nuestro Colegio.



En su XLIV edición, la Universidad de Otoño es uno de los principales puntos de referencia en cuanto a formación continua del profesorado en la Comunidad de Madrid.

Los Seminarios y Cursos que se impartieron fueron los siguientes:

- El uso didáctico del humor en el ámbito literario.
- Dioses y hombres: una convivencia especial.
- El Valle de Cuelgamuros, de Patrimonio Nacional, como recurso didáctico en ESO y Bachillerato.
- Prácticas de Geografía para Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.
- Educar para la vida. Descubrir el talento: Desafíos y estrategias para el profesorado.
- Estrategias para conseguir aulas felices.
- Aprendizaje competencial.
- Estrategias de aula. De la motivación al aprendizaje.
- Cine y Religión. Recursos para la clase de Religión.
- Habilidades lingüísticas en el aula: un enfoque pedagógico.

D. José María Coello de Portugal, vicerrector de Planificación, Coordinación y Relaciones Institucionales de la UCM.



acto D. José Carlos Fernández Borreguero, viceconsejero de Política y Ordenación Educativa de la Comunidad de Madrid; D. José María Coello de Portugal, vicerrector de Planificación, Coordinación y Relaciones Institucionales de la UCM; D. Miguel Luque Talaván, decano de la facultad anfitriona; y D.ª Pilar Ponce Velasco, presidenta del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid.

En su intervención, D. Amador Sánchez puso de relieve la singularidad de esta convocatoria, marcada por un logro histórico: la plena integración de la Universidad de Otoño en el Plan de Formación del Profesorado de la Consejería de Educación. Este hito supone un reconocimiento institucional definitivo a la excelencia de la labor proyectada por el Colegio. "Mantenemos intacta la vocación de ofrecer a los docentes un espacio abierto pero riguroso, interdisciplinar y con un enfoque profundamente humanista", señaló el decano, definiendo

6.1.2 Acto central y conferencia

La Universidad de Otoño ha alcanzado en 2025 su cuadragésimo cuarta edición reafirmando su condición de hito académico y escenario privilegiado para el diálogo institucional. El Acto Central, acogido por el Aula Magna de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid (UCM), no solo fue una cita formativa de primer nivel, sino la constatación de que la cooperación entre la administración educativa, el mundo universitario y el colectivo profesional constituye el motor indispensable para afrontar los desafíos de la enseñanza contemporánea.

Un nuevo marco de colaboración institucional

El respaldo a esta iniciativa quedó patente en la composición de una mesa presidencial que simbolizó el compromiso compartido por las instituciones clave del sistema. Junto al decano del Colegio, D. Amador Sánchez, presidieron el

D. Amador Sánchez Sánchez, decano del Colegio.



esta edición como una oportunidad estratégica de crecimiento en un entorno social cada vez más complejo.

La alianza estratégica con la universidad y la administración

El respaldo de la comunidad universitaria fue otro de los ejes vertebradores del encuentro. El decano **D. Miguel Luque Talaván** recordó la estrecha alianza que vincula a su facultad con el Colegio, citando colaboraciones que van desde las Comisiones de Calidad hasta el éxito del reciente **Congreso Internacional de Didáctica de las Humanidades**. El Sr. Luque Talaván fue tajante al afirmar que la formación de los maestros debe entenderse como una “inversión estratégica” y no como un gasto, señalando al Colegio como el representante legítimo de una profesión que requiere una defensa firme de sus reivindicaciones.

Desde la vertiente de la administración madrileña, el viceconsejero **D. José Carlos Fernández Borreguero** calificó a la Universidad de Otoño como un “referente a la vanguardia de la didáctica”. En su discurso, vinculó el éxito de las políticas educativas —como la reducción de la tasa de abandono escolar al 9,3 %, significativamente por debajo de la media nacional— al compromiso directo de los docentes. Para el viceconsejero, los profesores son los verdaderos agentes capaces de “transformar



D. Miguel Luque Talaván, decano de la Facultad de Geografía e Historia de la UCM.

la información en conocimiento” y enseñar a las nuevas generaciones a pensar de forma crítica.

Por su parte, el vicerrector **D. José María Coello de Portugal** quiso reivindicar la gestión del decano D. Amador Sánchez Sánchez, destacando su firmeza para dar estabilidad y continuidad a este proyecto. Subrayó que la confluencia de autoridades en el Aula Magna responde a un objetivo superior: proyectar un servicio público de calidad que garantice el derecho a la educación a lo largo de toda la vida, fomentando la transferencia de conocimiento entre la investigación académica y el aula.

D. José Carlos Fernández Borreguero, viceconsejero de Política y Ordenación Educativa de la Comunidad de Madrid.

Medallas de Honor 2025: El reconocimiento a una trayectoria de entrega

El acto alcanzó su momento de mayor solemnidad con la entrega de las Medallas de Honor del Colegio, una distinción con la que se destaca a aquellas personas e instituciones que han dedicado su vida a mejorar la sociedad desde los ámbitos educativo y cultural. En esta edición, se otorgaron once medallas, impuestas por miembros de la Junta de Gobierno ante una audiencia visiblemente emocionada.

D.ª Pilar Ponce Velasco, presidenta del Consejo Escolar, fue la encargada de hablar en nombre de los galardonados. En un discurso que apeló a la unidad, destacó la valiosa aportación del Colegio en el seno del Consejo Escolar, especialmente en la mejora de la normativa educativa.





“Los profesores son la piedra angular del sistema, quienes nos ayudan a amar el conocimiento más allá de donde alcanza la mirada”, afirmó Ponce, subrayando que este reconocimiento es un estímulo para seguir trabajando por un mundo mejor a través de la formación.

De izquierda a derecha:
D. Amador Sánchez
Sánchez; D. Javier Valle;
D. Jesús Manso; y D.ª
María Victoria Hortelano.

D.ª Pilar Ponce Velasco,
presidenta del Consejo
Escolar de la Comunidad
de Madrid desde octubre
de 2020.

Miembros de la Junta
de Gobierno del CDL en
una de las sesiones del
Congreso.



La relación de distinguidos con la Medalla de Honor 2025 refleja la diversidad y el prestigio de los premiados:

- D.ª Mercedes Molina Ibáñez, exdecano de la Facultad de Geografía e Historia de la UCM y profesora emérita.
- D. Miguel Luque Talaván, decano de Geografía e Historia de la UCM.
- D. Jesús Manso, decano de la Facultad de Formación del Profesorado de la UAM.
- D. Javier Valle, profesor de la Facultad de Formación del Profesorado de la UAM.
- D.ª Cándida Filgueira, profesora de la Universidad San Pablo-CEU.
- D. Juan Luis Yagüe del Real, director del Colegio Casvi.





El decano del Colegio imponiendo la Medalla de Honor a D. Juan Luis Yagüe.

- Dña. Mercedes Dubois (In Memoriam), presidenta de los Colegiados de Honor del Colegio.
- D. Enrique Mesa, profesor colaborador del Seminario de Filosofía.
- D. Francisco José Perellón, director de la Imprenta Artesanal de Madrid.
- D. Bonifacio Bermejo, exdirector de la Imprenta Artesanal de Madrid.
- D. José Grillo, director del Colegio Nôtre Dame, de Caguas (Puerto Rico).

Conferencia Magistral: Una invitación al peregrinaje del saber

El broche de oro a la jornada lo puso **D. Jaime Buhigas**, músico, autor teatral y formador, cuya conferencia —titulada *“El único viaje, o la utilidad de lo inútil”*— propuso una profunda reflexión sobre la esencia del acto de enseñar. Buhigas se alejó de los tecnicismos para plantear el estudio no como un trámite, sino como un “peregrinaje” del alma y la inteligencia.

Apoyándose en textos de **Blake, Unamuno o León Felipe**, el conferenciante defendió que el aprendizaje tiene un valor intrínseco que trasciende la utilidad inmediata. “Enseñar es acompañar en el conocimiento y ser compañeros peregrinos de nuestros alumnos”, afirmó Buhigas, instando a los presentes a mantener viva

la ilusión como el único motor capaz de sostener la labor docente. Su intervención, cargada de incógnitas y certezas humanistas, dejó en el auditorio una invitación clara a cuestionar el pragmatismo actual y a proteger el placer de aprender por el mero hecho de saber.

Con la clausura de este acto central, la Universidad de Otoño de 2025 inició un ciclo de sesiones que se extendieron por las aulas de la Facultad y la sede colegial, reafirmando al Colegio como un espacio esencial para el prestigio de la profesión y el fortalecimiento de la comunidad educativa en la Comunidad de Madrid.

6.1.3 Otros cursos celebrados durante 2025

La formación del profesorado es una de las principales preocupaciones y actividades del Colegio, ya que somos conscientes de que es, sin duda, una de las claves de la calidad de la educación. Conocedores de esta realidad, y de la responsabilidad que conlleva, seguimos potenciando el desarrollo de cursos dirigidos al profesorado, en especial de Educación Secundaria, aunque sin desatender a la Educación Infantil y Primaria.

Durante este año 2025 se impartió, además de los celebrados durante la Universidad de Otoño, el curso “Enseñar ahora Filosofía: ¿Innovación y/o tradición?”, que tuvo lugar del 31 de marzo al 10 de abril.

Los seminarios “El enfoque integrado 2: Profundización en la práctica del aula” (del 15 de febrero al 29 de marzo) y “La creatividad en el aula en el desarrollo de la inteligencia humana (IH)” (del 25 de octubre al 29 de noviembre) han continuado consolidando áreas de una gran tradición en el Colegio y también potenciando la andadura ya iniciada en años anteriores.





De izquierda a derecha:
D. Fernando Carratalá,
D. Eugenio Ribón, D.
Amador Sánchez y
D. Roberto Salmerón
durante el acto de
inauguración del curso
2025/2026 de la
Universidad de Mayores.

6.2 Universidad de Mayores

El decimotercer curso académico de la Universidad de Mayores del Colegio, iniciado en octubre del 2024, tuvo su continuidad durante el primer semestre del 2025.

Bajo el lema "Disfrutar del conocimiento" y "Disfrutar de la convivencia", se desarrollaron las clases habituales: los lunes y miércoles, para los alumnos de primero, segundo y quinto, y los martes y jueves, para los alumnos de tercero y cuarto y Estudios Avanzados, de 9:00 a 14:00 horas, con las asignaturas de Arte y Arquitectura de Occidente, Historia de España, La literatura en su contexto social, La literatura española desde sus orígenes al Siglo de Oro, La literatura española desde el Siglo de Oro hasta el Naturalismo, La Edad de Plata de la Literatura, Principales tendencias de la Literatura española desde 1936. Geopolítica actual, Grandes temas de Historia de la Humanidad, Filosofía, Mundo Clásico, e Inglés en niveles inicial e intermedio.

El claustro de profesores estuvo integrado por D.^a M.^a Victoria Chico Picaza, D.^a Cristina Pérez

D. Roberto Salmerón, presidente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Mayores, durante la conferencia inaugural "La geopolítica en Oriente Medio".



Pérez, D. Daniel Ortiz Prada, D. Rafael Japón Franco, D.^a Bárbara Avezuela Aristu, D.^a Ainoa Chinchilla Galarzo, D. Jaime Peregrín Pizarro, D.^a María del Carmen Menchero de los Rios, D. Luis Enrique Íñigo Fernández, D. Fernando Carratalá Teruel, D.^a Rocío Morales de la Prida, D.^a Covadonga Villa Alcázar, D.^a María Villa Alcázar, D. Jesús Pichel Martín, D. Jesús Martínez Martín, y D. Roberto Salmerón Sanz.

El curso se clausuró los días 11 y 12 de junio, con varios actos en los que estuvieron presentes el claustro de profesores y los alumnos, a los que se les hizo entrega de un diploma y un pin de la Universidad de Mayores. Se cerraron los actos con comidas celebradas en las proximidades del Colegio, tras de las cuales se iniciaron las vacaciones de verano.

El jueves, 2 de octubre, tuvo lugar el acto inaugural del curso 2025-2026, presidido por D. Amador Sánchez Sánchez, decano del Colegio, y D. Eugenio Ribón Seisdedos, presidente de la Unión Interprofesional y decano del Colegio de Abogados de Madrid. A continuación, D. Roberto Salmerón Sanz, presidente del Consejo de Gobierno de la Universidad de los Mayores, pronunció la "lectio prima" o conferencia inaugural, con el título: "La geopolítica de Oriente Medio". Se cerró el acto con el himno universitario *Gaudeamus igitur*, cantado por todos los asistentes.

El lunes, 6 de octubre se iniciaron las actividades lectivas de los cursos primero, segundo y quinto, y el martes, 7 de octubre, las de tercero y cuarto y Estudios Avanzados. Después de cinco años, la Universidad de Mayores recuperó su actividad al completo. Con 331 alumnos, este año académico ha contado con nuevos profesores y asignaturas, junto a las ya señaladas de Historia, Arte, Geografía, Literatura, Inglés y Filosofía.

Fueron nombrados delegados del primer curso: D.^a Blanca Alonso Rodrigo, D.^a Luisa Fernández Chueca; de segundo curso, D.^a Mariana Di-Fonzo Messien y D.^a Adoración Muñoz Merchante; de tercer curso, D. Miguel Aguirre Sánchez-Covisa y D.^a Carmen Valencia Laseca; de cuarto curso, D.^a Lourdes Casas de la Cal y D.^a Concepción Chinchilla Redondo; y de quinto curso D.^a María Vila Borrajo y D. Luis Fernando Sánchez Martín.

Las actividades complementarias fueron:

- Excursión al Camino de Santiago III (octubre).
- Visita al Museo Nacional del Prado (octubre, diciembre, febrero, marzo y mayo).
- Excursión a Moguer-La Rábida (noviembre).
- Visita al Museo Arqueológico Nacional (noviembre, diciembre, enero, febrero y marzo).
- Excursión a Pinilla del Valle (noviembre).
- Visita al Museo Thyssen (noviembre).
- Visita al Palacio de Godoy (noviembre).
- Excursión a Recópolis y a Zorita de los Canes (noviembre).

Castillo de Coca, ubicado en la localidad de Coca (Segovia, España).



- Visita al Monasterio de las Descalzas Reales (diciembre y enero).
- Visita a la Galería de las Colecciones Reales (enero).
- Visita al Archivo Histórico Nacional (febrero).
- Visita a la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (febrero).
- Visita a la Casa-Museo Lázaro Galdiano (marzo).
- Excursión a Alarcos y a Calatrava la Vieja (marzo).
- Excursión al Camino de Santiago IV (abril).
- Paseo por Madrid (abril y mayo).
- Excursión a Almenara Puras y al Castillo de Coca (abril).
- Excursión a Complutum (mayo).
- Actuación del Quinteto del Colegio Alemán en ensayo del Concurso *Federal Jugend Musiziert* (mayo).

Interior del Museo Arqueológico Nacional (MAN).



Los alumnos de la Universidad de Mayores han podido disfrutar del aprendizaje de nuevos conocimientos y profundizar en los ya adquiridos. Se han fomentado las relaciones sociales a través de la realización de trabajos en grupo y de viajes y visitas culturales. Asimismo, las clases se han desarrollado en un ambiente agradable en el que las relaciones entre los alumnos han sido cordiales y fluidas, lo que ha propiciado iniciativas como el Club de lectura, con reuniones semanales para el análisis de libros de actualidad; y los Viernes de Teatro, salidas organizadas por los alumnos para disfrutar de la gran oferta cultural de Madrid.



6.3 XII Jornadas de Lengua española y cultura hispánica para alumnos y profesores puertorriqueños

Un año más –y van 12– han tenido lugar las Jornadas educativas que el CDL organiza para alumnos y profesores procedentes fundamentalmente del “Colegio Notre Dame”, de Caguas (Puerto Rico). Han sido 15 días (19-XI/3-XII 2025) de inmersión en nuestra lengua y cultura comunes, con la participación de un total 50 personas (45 alumnos de bachillerato y 5 de sus profesores). Y en esta ocasión los profesores españoles que los han atendido han sido o miembros de la Junta de gobierno del Colegio y adscritos a la Universidad de Mayores. La colaboración de Iberia, del hotel Travelodge-Torre-laguna, de la Agencia Grecia vacaciones para la logística, de una veintena de restaurantes, así como de varias instituciones de diferentes comunidades autónomas ha sido fundamental para neutralizar la pérdida de poder adquisitivo del dólar y la subida de la vida en España y, en consecuencia, haber podido ofrecer un programa de gran atractivo asumible por las familias puertorriqueñas.

No se trataba de pisar las aulas para recibir enseñanza teórica, sino de trasladar a nuestros jóvenes visitantes a algunos lugares emblemáticos de nuestra geografía con importantes hitos históricos, literarios y artísticos: Ávila, Salamanca, Toledo, Granada (con pernocta), Segovia... son ciudades en las que se contó para su visita con excelentes profesores y guías de turismo certificados. Obviamente, los alumnos estaban fascinados al visitar los lugares teresianos en Ávila, las catedrales de Salamanca y su universidad, los principales monumentos de Toledo –la ciudad de las tres culturas–, la Capilla Real –en Granada–, el Alcázar de Enrique IV –en Segovia–, etc.

El decano impone la Medalla de Honor del Colegio a D. José Grillo, en reconocimiento a su destacada labor educativa y su contribución a las Jornadas.



Alumnos y profesores participantes en las XII Jornadas de Lengua española y cultura hispánica para alumnos y profesores puertorriqueños.

Hubo convivencia con centros españoles: uno privado –Gamo Diana, redentorista, como el colegio de procedencia de los alumnos–, y otro público –el IES Diego Velázquez, de Torreldones–; visita a Museos –El Prado, el Reina Sofía, el Nacional de Ciencias, el de Historia de Madrid–; recorridos turístico-culturales por Madrid –Barrio de las Letras, Madrid de los Austrias, Madrid de los Borbones, Jardines del Retiro–; asistencia al teatro; visita a centros comerciales... E incluso la visita a las instalaciones del Santiago Bernabéu colmaron las ilusiones de muchos aficionados madrildistas de allende los mares.

El Colegio ha certificado a cada participante 120 horas de formación, que se han completado con un crédito otorgado por el colegio de Puerto Rico, de cara a los currículos personales.





Un año más el Colegio se ha volcado en cuidar al máximo una actividad que se ha convertido en tradicional y que ha permitido a lo largo de los años el intercambio de experiencias educativas tanto en España como en Puerto Rico

En el momento de redactar estas líneas ya están convocadas para noviembre de este año las XIII Jornadas, y se cuenta con la reserva en firme de 50 pasajes en Iberia. La Madre Patria –que es la forma en que los puertorriqueños se refieren a España– volverá a acogerlos para desarrollar un programa cultural que quedará grabado en sus vidas; algo que vienen afirmando más de 500 jóvenes que no olvidan sus raíces hispanas.



Miembros del Jurado de izquierda a derecha: D. ^a Cándida Filgueira (San Pablo-CEU); D. Fernando Carratalá (vocal de la Junta de Gobierno); D. ^a Rosario Cerrillo (UAM); D. Félix Navas (secretario del Jurado); D. ^a Alba Torrego (UCM); D. Julián Roa (UDIMA); y D. Santiago Castillo (UNED). Les acompaña en primer plano el decano del Colegio.



6.4 VII-VIII Premios Trabajo Fin de Máster en Formación del profesorado, entrega y fallo

Durante el ejercicio 2025, el Colegio celebró una nueva edición de sus Premios Trabajo Fin de Máster (TFM) en Formación del Profesorado, un certamen consolidado que alcanzó ya su octava convocatoria. Estos galardones tuvieron como

De izquierda a derecha: D. Fernando Carratalá, director de las Jornadas; D. ^a Beatriz Rodríguez Merchán, directora general de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza de la CAM; D. Amador Sánchez, decano del CDL; y D. José Grillo, director del Colegio "Nôtre Dame" de Caguas (Puerto Rico).

objetivo primordial reconocer la excelencia académica de los alumnos que finalizaron su etapa de postgrado, así como la labor fundamental de los profesores que tutorizaron sus investigaciones. En un contexto de relevo generacional, el colegio reafirmó su compromiso con estos nuevos graduados, ofreciéndoles el apoyo institucional necesario para iniciar su carrera profesional con éxito.

El acto académico de entrega de premios tuvo lugar el 5 de febrero en el salón de actos de nuestra sede. La ceremonia contó con la presencia de los alumnos y profesores candidatos, además de la participación de todos los miembros del jurado.

En esta doble edición, correspondiente a las convocatorias VII y VIII, los dos primeros premios recayeron en trabajos dedicados a la aplicación didáctica de la música en la enseñanza. Asimismo, se concedieron diversos accésits a investigaciones que abordaron desafíos educativos de vanguardia, tales como la integración de la inteligencia artificial en las aulas, la didáctica de las matemáticas en alumnos con necesidades especiales o el fomento de la competencia sintáctica a través de la expresión oral.

Todos los trabajos premiados destacaron por su originalidad, su rigor metodológico y una marcada vocación interdisciplinar, elemento clave para la formación integral del alumnado



actual. El jurado, compuesto por profesores de reconocido prestigio de la UCM, UAM, la Universidad CEU San Pablo, la UNED y UDIMA, resaltó en su acta «la minuciosa y cuidada elaboración» de los proyectos, así como el uso de una «bibliografía sólida y actualizada».

FALLO DEL JURADO. CONVOCATORIAS VII Y VIII

PRIMER PREMIO, dotado con 1000 euros a la autora y 500 euros a la profesora-tutora que lo ha dirigido, al Trabajo:

TÍTULO: El patrimonio musical en el aula de Música de Educación Secundaria.

PSEUDÓNIMO: Syndy.

AUTORA: D.ª Sara Vicioso Usera.

PROFESORA ORIENTADORA: D.ª Marta Martínez Rodríguez.

CENTRO DONDE ESTUDIA: Universidad Autónoma de Madrid.

SEGUNDO PREMIO, dotado con 600 euros, al autor y 300 euros al profesor-tutor que lo ha dirigido, al Trabajo:

TÍTULO: La música de los videojuegos como herramienta didáctica en el aula de Música.

PSEUDÓNIMO: Ember Field.

AUTORA: D.ª Sara Navarro Hernández.

PROFESOR ORIENTADOR: D. Roberto Cremades Andreu.

CENTRO DONDE ESTUDIA: Universidad Complutense de Madrid.

ACCÉSIT:

TÍTULO: Aprendizaje de las Matemáticas en el alumnado con trastorno del espectro autista.

PSEUDÓNIMO: Isengard.

AUTOR: D. Ismael García Carmona.

PROFESORA ORIENTADORA: D.ª Ana María Lejárraga García.

CENTRO DONDE ESTUDIA: UDIMA.

ACCÉSIT:

TÍTULO: Modelo Van Hiele, geogebra y fotografía matemática. Propuesta para la enseñanza y el aprendizaje de la geometría plana en 1.º de ESO.

De izquierda a derecha, alumnas premiadas junto a sus profesores: D.ª Raquel Ibar, D.ª Marta Martínez, D. Juan Antonio Núñez Cortés y D. Roberto Cremades.



El decano del Colegio, en el centro, dio la bienvenida a los alumnos y profesores participantes y referenció las ventajas de la colegiación ante el inicio de la carrera profesional docente.

PSEUDÓNIMO: Dina y Pierre.

AUTORA: D.ª Helena Gené Adsuar.

PROFESORA ORIENTADORA: D.ª Ana María Lejárraga García.

CENTRO DONDE ESTUDIA: UDIMA.

ACCÉSIT:

TÍTULO: El impacto de la inteligencia artificial en la Educación.

PSEUDÓNIMO: HUMALU.

AUTORA: D.ª Marta Riesco Ramos.

PROFESORA ORIENTADORA: D.ª Raquel Ibar Alonso.





Alumnas y profesoras galardonadas en la X Edición. De izquierda a derecha: D.ª Teresa Melero (mención), D.ª Marina Ballesteros (mención), D.ª Laura Sánchez (primer premio) y D.ª Cristina Cardelús (primer premio).

Estos galardones no solo distinguen la excelencia de los trabajos presentados, sino que ponen en valor la minuciosa labor de investigación y el espíritu crítico de los alumnos, así como el papel fundamental de los profesores-tutores que guían estos proyectos. Como destacó durante el acto la profesora D.ª **Cristina Barreiro**, miembro del jurado, este certamen busca “reconocer el valor de la Historia no solo en su contexto académico, sino como una aportación esencial al desarrollo personal de cada ciudadano”.

En esta misma línea, el secretario general del Colegio, D. Luis E. Íñigo, resaltó que estos trabajos son “un testimonio fehaciente de la inquietud por el conocimiento”, subrayando que el estudio del pasado es la herramienta clave para desarrollar “un espíritu crítico y una independencia de pensamiento” en las nuevas generaciones.



CENTRO DONDE ESTUDIA: Universidad San Pablo-CEU.

ACCÉSIT:

TÍTULO: El desarrollo de la competencia sintáctica en 4.º de la ESO a través del discurso oral.

PSEUDÓNIMO: Carolina Martín.

AUTORA: D.ª Eva García del Castillo.

PROFESOR ORIENTADOR: D. Juan Antonio Núñez Cortés.

CENTRO DONDE ESTUDIA: UAM.

6.5 X Premios Investigación Histórica

El Claustro del Rectorado de la Universidad CEU San Pablo volvió a ser, el pasado 16 de septiembre de 2025, el escenario de la entrega de los Premios de Investigación Histórica. Este certamen, convocado por el Colegio en colaboración con la institución universitaria, alcanza su décima edición consolidado como un referente nacional para el reconocimiento de las buenas prácticas educativas y el rigor académico en Bachillerato.

De izquierda a derecha: D.ª Rosa María Visiedo, rectora de la Universidad CEU San Pablo; D.ª Cristina Barreiro (profesora de la Universidad CEU San Pablo); y D. Luis E. Íñigo, secretario general del Colegio Oficial de Docentes de Madrid.



PRIMER PREMIO. El origen del sufragismo en EE. UU.

El **máximo galardón** de esta edición fue concedido a la alumna **D.ª Laura Sánchez Gullón**, del colegio Mater Salvatoris de Madrid, por su brillante investigación dedicada a las figuras de Elisabeth Cady Stanton y Susan B. Anthony. El trabajo analiza con profundidad a estas pioneras del voto femenino, ofreciendo una perspectiva equilibrada sobre su legado para el feminismo contemporáneo.

Durante su intervención, la autora huyó de visiones simplistas: "Estas mujeres no fueron heroínas ni villanas; simplemente fueron humanas, con sus luces y sus sombras". Desde esa objetividad histórica, Sánchez Gullón invitó a mirar el pasado como un espejo que nos permite juzgar el presente con mayor rigor. Por su parte, su tutora, **D.ª Cristina Cardelús**, elogió tanto el talento natural como el esfuerzo cultivado de la alumna, augurándole una carrera académica de excelencia.

Menciones y reconocimientos especiales

El certamen también quiso reconocer otras investigaciones de altísimo nivel que, en palabras del jurado, alcanzan cotas de calidad propias de un Trabajo de Fin de Grado (TFG):

■ "La moda hilvana el tejido de la Historia":

La alumna **D.ª Marina Ballesteros**, del IES San Mateo de Madrid, junto a su tutora **D.ª Teresa Melero**, recibió una Mención por este original análisis que utiliza la evolución de la moda como hilo conductor para entender los cambios sociales y políticos.

■ "Los secretos olvidados de la bomba atómica de Hitler":

El jurado otorgó otra Mención a los alumnos **D. Pablo de Amos** y **D. Dídac Romero**, tutorizados por el profesor **D. Julián Navarro** (Colegio Mare de Deu del Carme de Tarrasa), por su rigurosa indagación en uno de los episodios más oscuros y técnicos de la Segunda Guerra Mundial.

Asimismo, el **segundo premio** de esta edición correspondió al alumno **D. Ión Marga** y al profesor **D. Julián Navarro**, del IES Floridablanca de Murcia, por la calidad de su proyecto investigativo.

El acto fue clausurado por la rectora de la Universidad CEU San Pablo, **D.ª Rosa María Visiedo**, quien reafirmó el compromiso de la institución con las Humanidades y la Historia como disciplinas fundamentales para "entender lo que somos y proyectar el futuro adecuadamente".

6.6 Plazo de inscripción del IX Congreso Internacional de Docentes de Ciencia y Tecnología

Con la vista puesta en su celebración del **14 al 17 de abril de 2026**, el Colegio ha abierto oficialmente el proceso de inscripción y envío de comunicaciones para la novena edición de este prestigioso encuentro internacional. El congreso tendrá lugar en la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Complutense de Madrid (UCM), consolidando una vez más la fructífera alianza entre nuestra institución y el Grupo de Investigación "EPINUT".

Calendario de hitos y plazos clave:

Para garantizar la correcta organización y participación, se han establecido los siguientes plazos de inscripción y fechas administrativas durante el presente ejercicio y el comienzo del próximo:

Cartel oficial del IX Congreso Internacional de Docentes de Ciencias y Tecnología.



JORNADAS SOBRE INVESTIGACIÓN Y DIDÁCTICA STEM (CIENCIA, TECNOLOGÍA, INGENIERÍA Y MATEMÁTICAS)

14 a 17 de abril de 2026
Facultad de Ciencias Biológicas,
Universidad Complutense de
Madrid (España)

IX Congreso Internacional de Docentes de Ciencia y Tecnología

Información y contacto:
<https://www.epinut.org.es/CDC/>
e-mail: congreso.docentes@gmail.com

Inscripción:
65 € para colegiados, personal y alumnos de la UCM
90 € para no colegiados

Comité organizador:
Dra. Marisa González Montero de Espinosa. Grupo de Investigación "Epinut" de UCM.
Dr. Angel Herráez Sánchez. Universidad de Alcalá.



EPINUT

- **6 de noviembre de 2025:** Apertura oficial de la inscripción y del envío de resúmenes de comunicaciones.
- **18 de enero de 2026:** Fecha límite para la inscripción de ponentes y recepción de resúmenes de ponencias.
- **10 de febrero de 2026:** Comunicación de la decisión sobre la aceptación de las comunicaciones.
- **27 de febrero de 2026:** Fecha límite para la inscripción exclusiva de oyentes (modalidad sin ponencia).
- **5 de marzo de 2026:** Publicación del programa definitivo del Congreso.
- **14 al 17 de abril de 2026:** Celebración del IX Congreso Internacional en la sede de la UCM.

Cuotas y modalidades de participación

La inscripción se realiza a través de los canales oficiales del Colegio: Se establece una cuota general de **90 €**. En nuestro afán por fomentar la participación colegial y académica, se mantiene una **cuota reducida de 65 €** para los colegiados del CDL, así como para el personal y alumnos de la UCM y miembros de sociedades colaboradoras (RSEQ, RSEF, COBCM).

Presentación y Áreas Temáticas

Este noveno congreso continúa la evolución iniciada en ediciones anteriores, integrando plenamente todas las disciplinas **STEM** (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas) y abriéndose a todos los niveles educativos. Su carácter internacional permite la presentación de trabajos en **español, inglés y portugués**, con el objetivo de intercambiar ideas y actualizar la docencia mediante el uso de nuevas tecnologías e **Inteligencia Artificial**.

Las comunicaciones aceptadas se articularán en torno a tres ejes de contenidos:

1. Materiales y experiencias científico-tecnológicas en el aula.
2. Actividad docente desarrollada fuera del aula.
3. Enseñanzas STEM 4.0 (Aplicaciones de las TIC y la IA).

La coordinación del evento corre a cargo de **D.ª Marisa González Montero de Espinosa** (CDL-UCM) y el profesor **D. Ángel Herráez Sánchez** (UAH), apoyados por un comité científico de expertos de diversas universidades y centros de enseñanza secundaria.

6.7 I Congreso Internacional de Docentes e Investigadores de Didáctica de las Humanidades

El Colegio Oficial de Docentes ha marcado un hito en su trayectoria institucional con la organización del **I Congreso Internacional de Docentes e Investigadores de Didáctica de las Humanidades (ICIDIDH)**, celebrado los días 21 y 22 de mayo de 2025. Este encuentro, desarrollado en el marco de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid (UCM), congregó a más de **160 docentes e investigadores** procedentes de toda España y de diversos países de Latinoamérica, estableciendo un espacio de reflexión crítica sobre el papel de las letras en la sociedad contemporánea.





Acompañamiento institucional y visión estratégica

La sesión inaugural del 21 de mayo fue presidida por el **vice**rector de Planificación, Coordinación y Relaciones Institucionales de la UCM, D. José María Coello de Portugal, junto al **vice**consejero de Política y Organización Educativa de la Comunidad de Madrid, D. José Carlos Fernández Borreguero; el **decano** de la Facultad de Geografía e Historia, D. Miguel Luque Talaván, y el **decano** del Colegio Oficial de Docentes, D. Amador Sánchez Sánchez.

D. Amador Sánchez pronunciando su discurso de inauguración del Congreso.

En su discurso de apertura, el decano **D. Amador Sánchez** definió el congreso como una “declaración de principios” frente a la creciente tecnificación de la enseñanza. Destacó tres ejes fundamentales que regirán la política académica del Colegio:

- 1. Las Humanidades como núcleo:** Reivindicó estas disciplinas como el corazón de una educación integral, indispensables para fomentar el juicio ético y la empatía.
- 2. Innovación a través del diálogo internivelar:** Defendió que la verdadera calidad educativa nace cuando los maestros de Infantil y Primaria comparten mesa con los profesores de Secundaria y los investigadores universitarios, eliminando jerarquías estériles.
- 3. Periodicidad bienal:** Anunció que este Congreso se celebrará cada dos años, alternándose con el de Ciencia y Tecnología, para ofrecer una visión educativa total (STEM+H).

Eje temático I: La transformación del aula y los riesgos de la digitalización

La conferencia inaugural, impartida por el **decano** D. Miguel Luque Talaván, bajo el título “*Humanidades en Transformación: Desafíos y oportunidades en el aula contemporánea*”, abordó la necesidad de adaptar la didáctica sin perder la esencia humanista. El Sr. Luque profundizó en la interdisciplinariedad, citando las “Humanida-



De izquierda a derecha: D. Miguel Luque, decano de la Facultad de Geografía e Historia de la UCM; D. José Carlos Fernández Borreguero, viceconsejero de Política Organizativa de la CAM; D. José María Coello de Portugal, vicerrector de Planificación, Coordinación y Relaciones Institucionales de la UCM; y D. Amador Sánchez, decano del CDL Madrid.

D. José María Coello de Portugal Martínez del Peral dando la bienvenida a los asistentes del Congreso.





Los asistentes al Congreso, en el salón de actos de la Facultad de Geografía e Historia de la UCM.

educación secundaria aportada por D. José Miguel Campo Rizo, director del IES Diego Velázquez. El debate se centró en los desafíos actuales del sistema educativo:

- **Crítica al utilitarismo:** Se denunció la deriva mercantilista de las últimas reformas educativas, que tienden a ver el Bachillerato como una mera preparación técnica, olvidando la formación del ciudadano.
- **Neurociencia y lectura:** Los ponentes analizaron con preocupación el impacto de las pantallas en la actividad cerebral del alumnado, defendiendo el libro tradicional como el soporte más eficaz para el desarrollo del pensamiento abstracto y la atención sostenida.
- **Desafíos normativos (LOMLOE):** Se debatió sobre la reducción de la carga lectiva en Geografía e Historia y la fragmentación de los itinerarios formativos, que dificultan una visión global del conocimiento.
- **Nuevas realidades:** Se exploraron las “Humanidades Ecológicas” y la formación en pensamiento crítico para combatir la desinformación masiva en la era de la posverdad.



des Médicas” como ejemplo de cómo la ética y la literatura enriquecen las ciencias. No obstante, lanzó una advertencia severa sobre los riesgos de la digitalización masiva: alertó contra la “invisibilización” del docente y la precarización que puede suponer la sustitución de procesos de pensamiento profundo por herramientas automatizadas, exigiendo a las administraciones una inversión real que proteja la calidad investigadora.

Eje temático II: Diálogos entre la Universidad y la Educación Secundaria

Bajo la moderación de la **vicedecana** del colegio, D.ª Victoria Hortelano, se desarrolló una mesa redonda de excepcional nivel académico que propició un diálogo de alto nivel entre la universidad y la escuela. El debate contó con la participación de destacados responsables académicos: la **decana** de la facultad de Filología (UCM), D.ª Isabel Durán Giménez-Rico; el **decano** de Geografía e Historia (UCM), D. Miguel Luque Talaván; la **decana** de Filosofía y Letras (UAM), D.ª Patricia Martínez García; la **decana** de Filosofía y Letras (UAH), D.ª Silvia Gumiel Molina; y la **decana** de Humanidades (UC3M), D.ª M.ª Victoria Pavón Lucero. Asimismo, la mesa se enriqueció con la perspectiva de la

D. Miguel Luque Talaván pronunciando su discurso de inauguración del Congreso.



Eje temático III: La defensa de la libertad y el pensamiento crítico

La clausura científica corrió a cargo del profesor e **inspector** de educación Luis E. Íñigo Fernández, con su ponencia *"Humanidades y libertad"*. En un discurso de honda carga intelectual inspirado en Benedetto Croce, El Sr. Íñigo analizó la crisis de la verdad en la sociedad actual:

- **Medios frente a fines:** Sostuvo que mientras la tecnología nos da las herramientas, solo las Humanidades nos permiten elegir los fines y valores que deben regir nuestra existencia.
- **Cultura de la cancelación y posverdad:** Alertó sobre la censura de obras clásicas mediante "comités de lectores sensibles" (cultura *woke*) y cómo los algoritmos de las redes sociales están diseñados para alimentar prejuicios en lugar de fomentar la duda metódica.
- **El docente como bastión de libertad:** Instó a los profesores a ser "rebeldes" frente a la estandarización del pensamiento, protegiendo el derecho del alumno a forjar su propia identidad intelectual libre de dogmatismos.



D. José Carlos Borrego pronunciando su discurso de inauguración del Congreso.

Balance científico y producción académica

El éxito del ICIDIDH quedó ratificado por la presentación de **133 comunicaciones** de autores nacionales e internacionales. El rigor del comité científico permitirá que estas investigaciones se transformen en artículos académicos publicados por la prestigiosa editorial **Dykinson**, asegurando la transferencia de conocimiento a toda la comunidad educativa.

D.ª Victoria Hortelano moderando la mesa redonda.





De izquierda a derecha: D. Roberto Salmerón, D.ª Victoria Hortelano, D. Fernando Carratalá, D.ª Ana Roa, D.ª Eva Teba, D. José Miguel Campo y D. Luis E. Íñigo.

En el acto de clausura, el **decano** D. Amador Sánchez reivindicó la **dignidad de la labor docente** en todos sus tramos, afirmando que los maestros de Educación Infantil y Primaria son eslabones tan imprescindibles como el profesorado universitario. Con la convocatoria oficial para la **segunda edición en 2027**, el Colegio reafirma su compromiso con una educación que ponga a cada ser humano en el centro, demostrando que son las acciones sistemáticas y compartidas de la profesión las que verdaderamente transforman la sociedad.

6.8 XI Concurso de Micropoemas José García Nieto

El 5 de marzo de 2025, el salón de actos del Colegio se vistió de gala para acoger la entrega de premios de la undécima edición de este certamen, convocado conjuntamente con la **Fundación García Nieto** y la **Fundación Pública Galega Camilo José Cela**. Este concurso, consolidado como una cita ineludible en el calendario cultural, ha batido en este ejercicio su propio récord de participación, recibiendo un total de **393 micropoemas** procedentes de **25 países**.

El autor del primer premio, D. Rafael Fernández-Pintado, acompañado por el Jurado de los premios y el decano del Colegio.



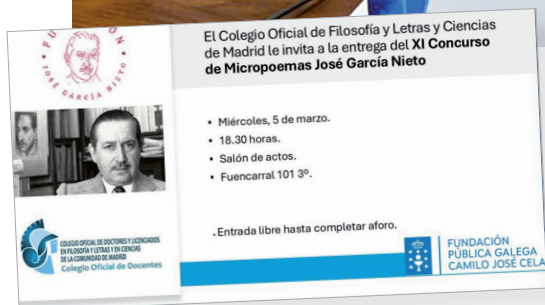
La dimensión internacional del certamen, con obras enviadas desde naciones como Argentina, Brasil, Montenegro, Noruega o el Estado Libre Asociado de Puerto Rico, reafirma el éxito de una convocatoria que utiliza la lengua española como una *koiné* universal de comunicación y belleza.

Intertextualidad y legado literario

Como es seña de identidad del concurso, los participantes debieron intertextualizar en sus versos una breve cita del poeta D. José García Nieto. En esta edición, los versos seleccionados fueron: *"Te escribo y sé que escribo / para que no me leas..."*, pertenecientes a su obra **Carta a la madre (1987)**, galardonada en su día con el Premio Mundial Fernando Rielo de Poesía Mística. Durante el acto, **D.ª Paloma García Nieto**, presidenta de la Fundación, contextualizó la honda carga emocional de estos versos, escritos por el poeta tras la pérdida de su madre.

Por su parte, el decano del Colegio, **D. Amador Sánchez**, destacó la dificultad y el valor del género, definiendo la poesía como "el arte de la





De izquierda a derecha:
D.ª Paloma García Nieto, presidenta de la Fundación García Nieto; D. Amador Sánchez, decano del Colegio; y D. Fernando Carratalá, presidente del Jurado.

■ **Accésit (Ex aequo):** “Y, sin embargo”, de D.ª **Adela Villoria Sánchez** (Salamanca), quien defendió el formato breve como una herramienta de precisión para medir experiencias vitales.

■ **Mención Especial del Público:** “A destiempo”, de D.ª **María Miranda Curvelo** (San Mateo, Venezuela), premiando así la creatividad de los autores iberoamericanos.

síntesis y la alquimia del lenguaje que convierte lo cotidiano en eterno”.

Palmarés de la XI Edición

El Jurado, presidido por el catedrático **D. Fernando Carratalá**, subrayó la excepcional calidad de las obras premiadas, destacando su perfección formal y su densidad de pensamiento:

■ **Primer Premio:** “Alma de papel”, de **D. Rafael Fernández-Pintado Muñoz-Rojas** (Madrid). El autor, contraalmirante jubilado de la Marina Española, reflexionó sobre la premisa de su obra: el amor como un ejercicio de convertirse en el “otro” cada día.

■ **Accésit (Ex aequo):** “Adolescencia”, de **D.ª Pilar Eugenia Suárez Fernández** (Lalín, Pontevedra), un poema que recoge la intimidad del afecto materno.

D. Fernando Carratalá; D.ª Paloma García Nieto y D. Amador Sánchez junto a la ganadora de uno de los Accésit, D.ª Adela Villoria.



7. Proyección pública del Colegio

7.1 Web del Colegio y actualizaciones

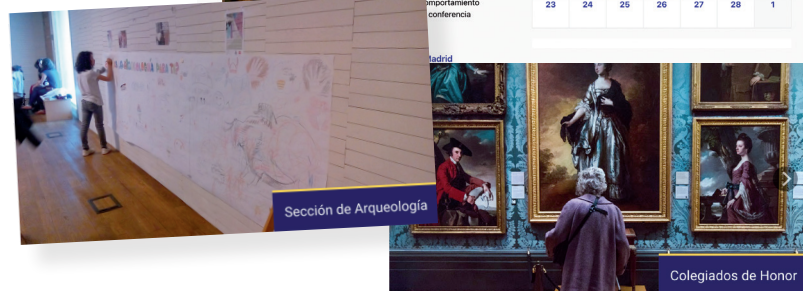
7.1.1 Web del Congreso de Humanidades

Durante el año 2025, la página web del Colegio ha continuado siendo un elemento clave para la difusión y gestión de las múltiples actividades desarrolladas por la institución. A través de ella se ha ofrecido información actualizada y detallada de actos, conferencias y presentaciones de libros celebrados en la sede colegial, así como de los distintos planes de formación promovidos por el Colegio.

Cabe destacar el desarrollo de la web oficial del I Congreso Internacional de Didáctica de las Humanidades, celebrada en mayo de 2025 ha centralizado toda la información relativa al Congreso –programa, ponentes y novedades– y ha permitido gestionar de forma íntegra las inscripciones y matrículas. El elevado número de participantes y la buena acogida del evento confirman el éxito de esta iniciativa y el papel fundamental de la web en su organización y difusión.

Asimismo, la web ha tenido un papel destacado en la difusión y gestión de los cursos realizados en el marco de la XLIV Universidad de Otoño, desarrollados en colaboración con la Comunidad de Madrid. Estos cursos, reconocidos oficialmente, han contado con espacios específicos en la web que han facilitado la matriculación y el acceso a la información por parte del alumnado.

Los servicios digitales dirigidos a los colegiados han seguido actualizándose con el objetivo de agilizar las gestiones administrativas y me-



jorar la experiencia de uso. La integración del sistema de Oficina Virtual con el ERP de gestión SAGE, implantada en años anteriores, continúa demostrando su eficacia, al permitir la transferencia ágil y segura de datos, manteniendo actualizadas las bases de datos de colegiados y de facturación. Estas mejoras, junto con la optimización del servidor, han contribuido a un mayor rendimiento general de la web y a la reducción de los tiempos de carga en los distintos procesos y consultas.

7.2 Revista Colegial

El Boletín sigue siendo un medio eficaz de comunicación entre el Colegio y sus colegiados. En él aparecen editoriales que recogen la posición del Colegio en temas educativos de actualidad; entrevistas con destacados personajes de la políti-

Boletines del Colegio editados durante el año 2025.



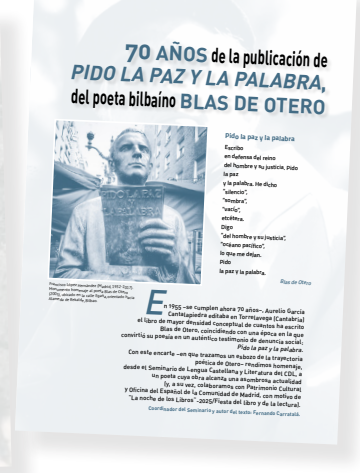
ca educativa madrileña o del ámbito de la Educación; experiencias educativas que permiten su traslación al aula y que abarcan todos los niveles educativos (sección “A pie de aula”); artículos sobre diferentes temas que inciden en los currículos de las distintas áreas y materias, a cargo de especialistas de renombre (sección “Firma invitada”); la sección “Aprender a cuidarse”, que corre a cargo de EPINUT; la actualidad bibliográfica en la sección Biblioteca, en la que van apareciendo reseñas de libros que pueden interesar a los colegiados; las notas de la Asesoría jurídica y fiscal que son de actualidad y pueden tener repercusiones en la vida personal y social; una detallada información de la actividad colegial; artículos de asesoramiento histórico, artístico, literario, científico...; información puntual de las novedades de la RAE; la sección “A golpe de clic”, que incluye novedades digitales de todo tipo que pueden ser de aplicación al aula; y, asimismo, los Encartes (entre 16 y 20 páginas) que incluyen colaboraciones didácticas de los diferentes SEDIP. Y todo ello aderezado con cuantas novedades educativas consideramos, desde la Junta de Gobierno, que pueden resultar atractivas para quienes están interesados en el mundo de la educación. La dirección sigue correspondiendo al Dr. Fernando Carratalá. Dado lo prolijo de la información que contienen los boletines del año 2025, preferimos remitir a los enlaces que permiten su visualización.

Boletín 314, enero-febrero:

<https://cdlmadrid.org/nuevo-numero-de-la-revista-colegial-2/>

Boletín 315, marzo-abril:

<https://cdlmadrid.org/nuevo-numero-de-la-revista-colegial-3/>



Ejemplares de los encartes culturales incluidos en los boletines informativos del Colegio.

Boletín 316, mayo-junio:

<https://cdlmadrid.org/nuevo-numero-de-la-revista-mayo-junio/>

Boletín 317, septiembre:

<https://cdlmadrid.org/nuevo-numero-de-la-revista-septiembre/>

Boletín 318, octubre-diciembre:

<https://cdlmadrid.org/nuevo-numero-de-la-revista-noviembre/>

Los encartes:

Enero-febrero: Apuntes de Arte: “Restauración y conservación de la obra de arte”. Coordinado por D.ª María Victoria Chico, CDL/UDL.

Marzo-abril: Apuntes de Lengua Castellana y Literatura: “70 años de la publicación de *Pido la paz y la palabra*, del poeta bilbaíno Blas de Otero”. Coordinado por D. Fernando Carratalá.

Septiembre: Apuntes de Arqueología: “Camino diverso para un mismo fin: El reconocimiento de la profesión”. Coordinado por la Junta Directiva de la Sección de Arqueología del Colegio Profesional de Arqueología.

Octubre-noviembre-diciembre. Apuntes de Interdisciplinariedad: “De la motivación y el aprendizaje”.

7.3 Canal Comunica

Este medio de comunicación, gestionado a través del correo electrónico, permite enviar a los colegiados información puntual de las actividades que realiza el Colegio, como notas de prensa, comunicados institucionales emitidos por la Junta de Gobierno o noticias de interés para la actividad profesional. El canal Comunica-Colegio tiene la ventaja de su inmediatez y permite emitir listas diferenciadas dirigidas a los distintos colectivos del Colegio con información en función de sus intereses potenciales (Colegiados de Honor, personas inscritas en la bolsa de trabajo o



colectivos clasificados por titulaciones y ejercicio profesional).

El sistema también nos permite efectuar estadísticas de los envíos realizados, tasas de recepción, número de clics en enlaces, tasas de rebote y detección de correos obsoletos.

7.4 Presencia en redes sociales

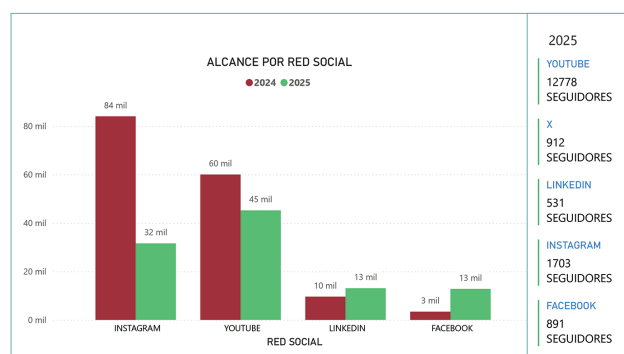
El Colegio ha mantenido una presencia muy activa en redes sociales durante 2025. Coordinados por D.^a Eva Teva, miembro de la Junta de Gobierno, los departamentos de Informática y Comunicación han diseñado un calendario de contenidos destinado a aumentar el número de seguidores y a potenciar nuestra presencia institucional en estas vías de comunicación cada vez más utilizadas.

Los contenidos se han distribuido según los días de la semana:

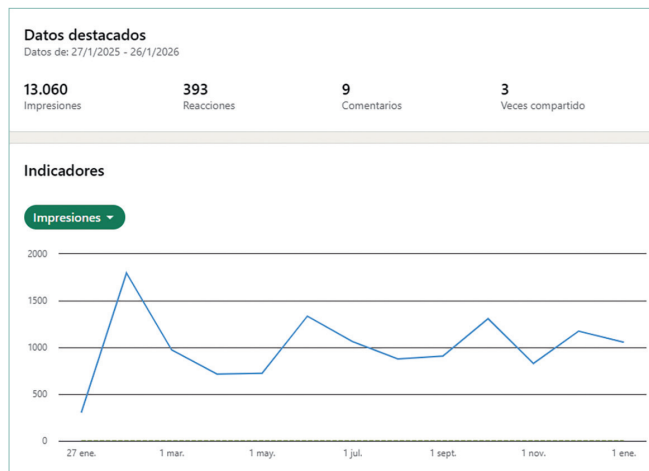
■ **Lunes y martes:** contenidos dirigidos a difundir los servicios y actividades colegiales, con especial atención a dar a conocer las ventajas de la colegiación a las nuevas generaciones, muy activas en redes. También se mantiene actualizada la información relevante para los colegiados.

■ **Miércoles y jueves:** contenidos dedicados a la información educativa y cultural de interés para docentes y profesionales de las Humanidades, incluyendo actualidad y materiales compartidos por otras instituciones, colectivos o expertos.

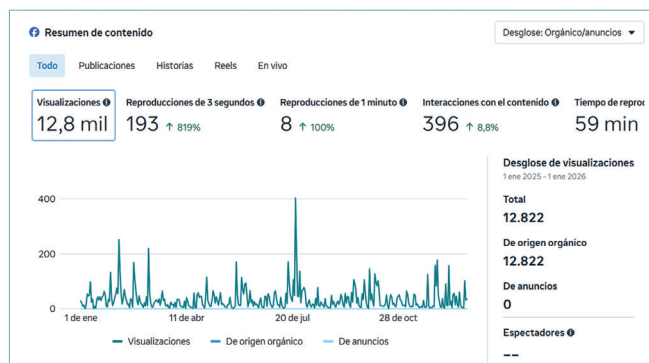
■ **Viernes:** contenidos orientados a la difusión de convocatorias de actos colegiales o reseñas de actividades realizadas.



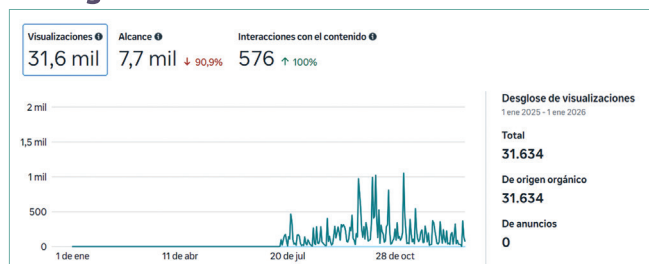
LinkedIn



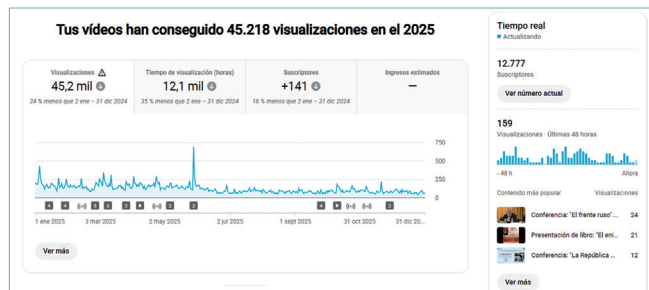
Facebook



Instagram



YouTube



Este calendario se ha adaptado puntualmente ante eventos de especial interés o noticias relevantes para los colectivos vinculados al Colegio. Destaca especialmente la promoción en redes del I Congreso Internacional de Didáctica de las Humanidades y de los cursos de la XLIV Universidad de Otoño, cuya visibilidad digital se ha traducido en un **aumento significativo de matrículas y participación**, demostrando la eficacia de la estrategia de comunicación en redes sociales para impulsar nuestras actividades formativas y académicas.

7.5 Presentaciones de libros

El espacio del salón de actos ha servido para acoger la presentación de varios libros. En la mayoría de las ocasiones obras de colegiados, pero también se han presentado trabajos procedentes de miembros de la Junta de Gobierno o de los profesores pertenecientes a los seminarios didácticos.

El servicio se gestiona desde el Departamento de Comunicación y es gratuito para los colegiados. La presentación de cada libro se organiza en una serie de fases. Primero, se elabora la invitación al acto y se difunde a través de los canales disponibles (web, canal comunicativa, redes y revista colegial). A continuación, se organiza el protocolo del acto y la preparación de las instalaciones en cuanto a recursos audiovisuales y cartelería; y se establecen los contactos con el librero o editor que estará presente. En la mayoría de las ocasiones se solicita nuestra participación activa en la presentación, moderando o interviniendo en el debate en torno a la obra presentada.

Tras la presentación, la grabación queda incorporada a nuestro canal YouTube, lo que permite aumentar el número de visualizaciones exponencialmente.

Durante 2025, el catálogo de obras presentadas ha destacado por su heterogeneidad de géneros y temáticas:



El año comenzó el 14 de enero con la presentación de *Florescia*, del colegiado D. Rafael Japón. Apenas unos días después, el 22 de enero, el salón acogió la crónica periodística y biográfica con *Margarita Landi, La Rubia del Velo y la Pistola*, de D. Javier Velasco y D.ª Maudy Ventosa, seguida el 29 de enero por la obra de D.ª Maribel Cobo Minguela, *¿Qué ocultaba Miguelón?*.

En el mes de marzo, concretamente el día 11, se presentó *Terrenal*, un trabajo del colegiado D. Jesús Pichel. Tras el paréntesis estival, la actividad se retomó con fuerza en el último trimestre. El 22 de octubre, D.ª Maribel Cobo regresó a nuestra sede para presentar *Mientras atravesaba el horizonte*.

Especial relevancia institucional tuvo el acto del 6 de noviembre, dedicado a la obra *La secta republicana*, escrita por D. Luis E. Íñigo, secretario general del colegio. Finalmente, el ciclo de presentaciones de este ejercicio se cerró el 4 de diciembre con *ALTER EGO*, una nueva aportación literaria del colegiado D. Juan Antonio López Benedí, colaborador habitual de este servicio.

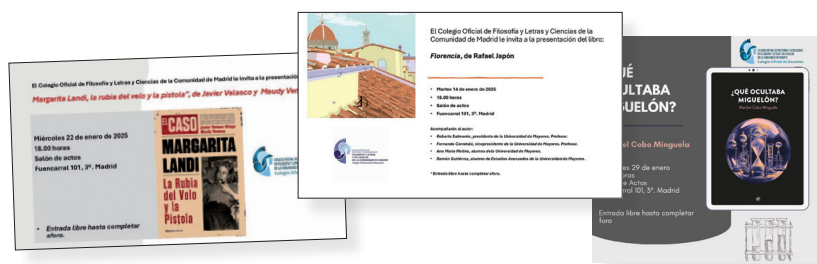
7.6 Ciclos de Conferencias

A lo largo de todo el ejercicio, el colegio organizó diversos ciclos de conferencias dedicados al análisis de distintas disciplinas académicas, contando para ello con la participación de profesores e investigadores de reconocido prestigio. Estos encuentros estuvieron orientados tanto a los alumnos de la Universidad de Mayores como a los colegiados y al público general, manteniendo el carácter de acceso libre que caracteriza a la institución. Las ponencias se desarrollaron de forma presencial en el salón de actos y fueron transmitidas y alojadas en nuestro canal de YouTube para garantizar su máxima difusión.

CICLO: BENITO PÉREZ GALDÓS Y LA NOVELA ESPAÑOLA

Conferenciante: D. Daniel-Henri Pageaux, catedrático emérito de Literatura Comparada de la Universidad de la Sorbona-París III.

- **16 de enero:** *Doña Perfecta* (1876) o la novela de combate.
- **6 de febrero:** *Una obra maestra: Fortunata y Jacinta* (1886-1887).
- **6 de marzo:** *El abuelo, el nieto y Dios padre: Miau* (1888).



■ **2 de abril:** *Paseando por Chamberí con Tristana* (1892).

■ **8 de mayo:** *Un mensaje espiritual: Nazarín* (1895).

CICLO: FIGURAS DE LA II REPÚBLICA ESPAÑOLA

Conferenciante: D. Luis E. Íñigo Fernández, doctor en Historia e inspector de educación.

■ **30 de enero:** *La República de la izquierda burguesa: Manuel Azaña.*

■ **27 de febrero:** *La República de la derecha republicana: Niceto Alcalá-Zamora.*

■ **27 de marzo:** *La República de los socialistas: Indalecio Prieto.*

■ **22 de abril:** *La República de la derecha católica: Gil-Robles.*

■ **29 de mayo:** *La República de los socialistas republicanos: Largo Caballero.*

CICLO DE HISTORIA Y TRANSICIÓN POLÍTICA

Conferenciantes: D. Jesús A. Martínez Martín (catedrático de Historia Contemporánea de la UCM) y otros especialistas.

■ **23 de enero:** *1975. Y después de Franco, ¿qué?* (Jesús A. Martínez Martín).

■ **13 de marzo:** *La democracia amenazada. El golpe de Estado del 23-F.* (Jesús A. Martínez Martín).

■ **7 de mayo:** *Comisiones Obreras y la transición.* (Julián Ariza Rico).

CONFERENCIAS DE HISTORIA DEL ARTE Y HUMANIDADES

■ **24 de octubre:** *Pinturas de los México. El Códice Osuna y la Nueva España del siglo XVI.* (Por la Dra. D.^a Marta Vírveda).

■ **21 de noviembre:** *El centenario de Eduardo Chillida.* (Por la Dra. D.^a Anna Wieck).

■ **12 de diciembre:** *El centenario del manifiesto surrealista.* (Por la Dra. D.^a Irene Carmen García Chacón).

■ **13 de febrero:** *El canal de Panamá y EE. UU.* (Por D. Roberto Salmerón Sanz).

■ **3 de abril:** *María Luisa de Parma y la diplomacia en tiempos de revolución.* (Por D.^a Aino Chinchilla).

■ **8 de mayo:** *Los adornos personales prehistóricos y el origen del simbolismo.* (Por D.^a Bárbara Avezuela).

7.7 Notas y comunicados de prensa

Durante el ejercicio 2025, la estrategia de comunicación del Colegio ha alcanzado una intensidad sin precedentes, con la publicación de **55 notas y comunicados** distribuidos en dos ejes principales: la postura institucional ante la actualidad educativa y cultural, y la crónica de la vida colegial.

En el ámbito institucional, el Colegio ha actuado como una voz de referencia ante hitos de calado global y nacional. Destacan las notas de condolencias por el fallecimiento de **Su Santidad el Papa Francisco**, cuya figura como impulsor del Pacto Educativo Global fue resaltada por el Decano, y el tributo al Premio Nobel **Mario Vargas Llosa**, cuya pérdida el 13 de abril conmocionó al mundo de las letras. Asimismo, el Colegio saludó con esperanza la elección de **Su Santidad León XIV** y participó activamente en el debate sobre la nueva estructura de la **PAU** y la ampliación de las **oposiciones docentes** en la Comunidad de Madrid.

En el plano interno, 2025 ha sido el año del **I Congreso Internacional de Didáctica de las Humanidades**, un hito académico que reunió a más de 170 especialistas en la UCM. También ha sido un año de especial sensibilidad para la institución por el fallecimiento de **D.^a Mercedes Dubois**, presidenta de los Colegiados de Honor, a quien se rindió un emotivo homenaje. La vitalidad del Colegio se ha reflejado además en la entrega de los **X Premios de Investigación Histórica**, el éxito de la **Universidad de Mayores** y las constantes conferencias y presentaciones de libros en nuestra sede.



Relación cronológica de notas y comunicados de prensa en 2025:

- **11-01-2025.** Convocatoria de los X Premios de Investigación Histórica para alumnos de Bachillerato.
- **13-01-2025.** El Decano asiste a una Jornada en el Senado sobre derechos lingüísticos.
- **05-02-2025.** Anuncio de las próximas actuaciones del Grupo de Teatro del Colegio.
- **06-02-2025.** Fallo de los VII-VIII premios TFM en Formación del Profesorado.
- **14-02-2025.** Conferencia sobre Aprendizaje Competencial, en el salón de actos.
- **14-02-2025.** Intervención de D.ª Ana Roa, asesora de Pedagogía del Colegio, en RNE.
- **19-02-2025.** Entrega de premios del III Certamen de Pintura de los Colegiados de Honor.
- **21-02-2025.** Conferencia: “La República de la derecha republicana y Niceto Alcalá-Zamora”.
- **24-02-2025.** Los Reyes entregan el Premio Cervantes 2024 al escritor D. Álvaro Pombo.
- **25-02-2025.** Conferencia: “Educación en Valores desde propuestas multiculturales”.
- **03-03-2025.** Presentación del libro *Terrrenal*, de D. Jesús Pichel.
- **04-03-2025.** Conferencia *online* sobre la obra *Miau*, de D. Benito Pérez Galdós.
- **06-03-2025.** Entrega de los XI Premios de Micropoemas José García Nieto.
- **10-03-2025.** Jornada: “La democracia amenazada: el Golpe de Estado del 23-F”.
- **11-03-2025.** Calendario de nuevas actuaciones del Grupo de Teatro.
- **20-03-2025.** Conferencia: “La República de los socialistas: Indalecio Prieto”.
- **02-04-2025.** Conferencia: “María Luisa de Parma y la diplomacia en tiempos de revolución”.
- **15-04-2025.** In memoriam: Mario Vargas Llosa. Balance de una obra universal.
- **21-04-2025.** Nota de condolencias institucional por el fallecimiento de Su Santidad el Papa Francisco.
- **22-04-2025.** Aniversario de Miguel de Cervantes: publicación de trabajos del SEDIP de Lengua y Literatura.
- **29-04-2025.** Especial cultural: Antonio y Manuel Machado.
- **30-04-2025.** Congreso de orientación y retorno educativo: “Hoy empieza todo”.
- **09-05-2025.** Nota de Prensa: Presentación del I Congreso Internacional de Humanidades.
- **09-05-2025.** El Colegio felicita a los católicos por la elección de Su Santidad León XIV.
- **19-05-2025.** Las universidades pactan una estructura común nacional para el examen de la PAU.
- **20-05-2025.** Convocatoria de Prensa: Detalles del Congreso Internacional de Humanidades.
- **20-05-2025.** Entrevista a la vicedecana D.ª Victoria Hortelano en Éxito Educativo.
- **30-05-2025.** Jubilación parcial con contrato de relevo en educación concertada (novedades legislativas).
- **30-05-2025.** La Comunidad de Madrid amplía con 1150 nuevas plazas las oposiciones docentes.
- **04-06-2025.** Segunda convocatoria de los X Premios de Investigación Histórica.
- **25-06-2025.** Fallo del jurado del X Concurso de Investigación Histórica.
- **14-07-2025.** Difusión del Calendario Escolar de la Comunidad de Madrid 2025-2026.
- **23-07-2025.** In memoriam: Fallece D.ª Mercedes Dubois, presidenta de los Colegiados de Honor.
- **25-07-2025.** Reunión estratégica del decano con el presidente de Unión Interprofesional de la CM.
- **04-09-2025.** Apertura de la matrícula y comienzo de los cursos de la Universidad de Otoño.
- **05-09-2025.** Convocatoria de los Premios de Investigación Histórica (curso 2024-2025).
- **18-09-2025.** Ceremonia de entrega de los X Premios de Investigación Histórica.
- **24-09-2025.** Crónica: Celebrado el Acto Central de la Universidad de Otoño.
- **29-09-2025.** Inicio de actividades del Grupo de Colegiados de Honor.
- **06-10-2025.** Apertura de la Universidad de Mayores: “Una universidad al servicio de las personas”.
- **07-10-2025.** Encuentro institucional en el Ministerio: “La voz del profesorado”.
- **08-10-2025.** Lotería de Navidad del Colegio: n.º 45317.
- **08-10-2025.** Análisis del Informe TALIS 2024 sobre la profesión docente en España.
- **10-10-2025.** Conferencia inaugural de la Universidad de Mayores por D. Roberto Salmerón.
- **17-10-2025.** Anuncio del IX Congreso Internacional de docentes de Ciencia y Tecnología.
- **27-10-2025.** Debate educativo: El futuro cambio del grado de Magisterio.
- **28-10-2025.** El presidente de Unión Interprofesional inaugura el curso de la Universidad de Mayores.
- **06-11-2025.** Apertura del plazo de inscripción para el IX Congreso de Ciencia y Tecnología.
- **11-11-2025.** Compromiso social: El Colegio se suma a la campaña #MadrileñosSinTabaco.
- **11-11-2025.** Presentación del libro *La secta republicana*, de D. Luis E. Íñigo, en la sede colegial.
- **25-11-2025.** XII Jornadas de Lengua Española para alumnos de Puerto Rico.
- **01-12-2025.** Colaboración UCM: Graduación de la Facultad de Geografía e Historia.
- **02-12-2025.** Acto solemne de nombramiento de Colegiados y Colegiadas de Honor 2025.
- **04-12-2025.** Homenaje institucional a la vida y obra de D.ª Mercedes Dubois.
- **16-12-2025.** Concierto de Navidad de la Coral Polifónica del CDL.



7.8 Boletín de la Unión Interprofesional de Colegios (UIPM)

La UIPM agrupa a la mayoría de los Colegios Profesionales de la Comunidad de Madrid. El Colegio forma parte de esta asociación, por lo que interactúa asiduamente en todas las acciones y reuniones programadas, la mayoría tendientes a difundir las acciones colegiales entre la ciudadanía y compartir con otros colegios profesionales experiencias y acciones.

La Unión Interprofesional de Madrid (UIPM) emite quincenalmente un Boletín Digital en

De izquierda a derecha: D. Javier Valle, profesor de la UAM; D. Alex Rocas, presidente del Consejo General del CDL; D. Abelardo de la Rosa, secretario de Estado de Educación; D. Amador Sánchez, decano del CDL Madrid; y D.ª Victoria Hortelano, vicedecana del CDL Madrid.

el que participamos activamente difundiendo las convocatorias colegiales, los comunicados y notas de prensa emitidos y las actividades formativas realizadas. Este boletín nos permite darnos visibilidad en un entorno profesional muy variado y conocer el trabajo realizado por otros colegios profesionales de Madrid.

7.9 Boletín Novedades Normativas

Periódicamente se ha enviado a los colegiados un boletín digital con las novedades normativas que afectan a las diferentes profesiones integradas en nuestro Colegio profesional. El servicio se inició en el año 2023 y ha incluido información relativa a convocatoria de oposiciones, directrices para los centros emitidas desde la consejería de Educación de la Comunidad de Madrid y todo tipo de comunicaciones de carácter legislativo que hemos considerado de interés. También se han incluido algunos textos emitidos por el Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, máximo órgano consultivo en materia de Educación.



D. Amador Sánchez, decano del Colegio, junto a D. Eugenio Ribón, presidente de Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid, en la sede de esta entidad.

7.10 Comisiones de Calidad

El representante, como agente externo, del Colegio en la Comisión de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid durante el año 2025 ha sido su secretario general, D. Luis E. Íñigo Fernández, antiguo alumno de esta, doctor en Geografía e Historia y durante una década y media profesor de la especialidad en la enseñanza pública. Como es habitual, se han desarrollado varias reuniones, telemáticas en su mayoría, en las que se han tratado los temas habituales en un fructífero ambiente de diálogo y comunicación.



8. Memoria Económica

8.1

Liquidación de Cuentas de Ingresos y Gastos 2025

INGRESOS		PRESUPUESTADO		REALIZADO	
		CUENTA	GRUPO	CUENTA	GRUPO
GRUPO 70	Ingresos propios de la entidad		1.316.675,00 €		1.322.833,26 €
Cuenta 700	Cuotas de colegiados	785.000,00 €		802.264,39 €	
Subcuenta	7000.- Cuotas normales	785.000,00 €		802.264,39 €	
Cuenta 701	Actividades formativas. Matriculas	526.600,00 €		515.018,87 €	
Cuenta 702	Derechos de colegiados y centros	4.575,00 €		4.850,00 €	
Subcuenta	7020.- Cuota inicial	4.500,00 €		4.732,00 €	
Subcuenta	7025.- Otros derechos	75,00 €		118,00 €	
Cuenta 703	Ingresos patrocinadores. Colaboraciones	500,00 €		700,00 €	
GRUPO 75	Ingresos de gestión		6.500,00 €		7.863,15 €
Cuenta 750	Ingresos publicidad Boletín-web	5.000,00 €		5.000,00 €	
Cuenta 759	Ingresos por servicios diversos	1.500,00 €		2.863,15 €	
GRUPO 76	Ingresos financieros		14.000,00 €		14.603,35 €
Cuenta 769	Ingresos financieros	14.000,00 €		14.603,35 €	
TOTAL INGRESOS			1.337.175,00 €		1.345.299,76 €

GASTOS		PRESUPUESTADO		REALIZADO	
		CUENTA	GRUPO	CUENTA	GRUPO
GRUPO 60	Servicios a colegiados		683.475,00 €		629.556,27 €
Cuenta 600	Actividades formativas	282.455,00 €		273.230,02 €	
Subcuenta	6000.- Secretaría de organización y personal de apoyo	1.500,00 €		855,21 €	
Subcuenta	6001.- Material y medios didácticos	4.000,00 €		2.830,66 €	
Subcuenta	6002.- Documentación y fotocopias	900,00 €		708,11 €	
Subcuenta	6003.- Reuniones de trabajo y relaciones externas	6.400,00 €		5.966,45 €	
Subcuenta	6004.- Información y distribución	3.000,00 €		4.833,46 €	
Subcuenta	6005.- Coordinación	10.600,00 €		12.050,00 €	
Subcuenta	6006.- Profesorado	150.455,00 €		127.342,00 €	
Subcuenta	6008.- Jornadas Internacionales	98.600,00 €		114.223,07 €	
Subcuenta	6009.- Otros gastos	7.000,00 €		4.421,06 €	
Cuenta 601	Gabinete de prensa y promoción	78.000,00 €		83.157,85 €	
Subcuenta	6010.- Boletín	56.000,00 €		60.087,44 €	
Subcuenta	6011.- Promoción y Premios	8.000,00 €		8.430,34 €	
Subcuenta	6012.- Servicios informáticos	14.000,00 €		14.640,07 €	
Cuenta 602	Funcionamiento estatutario	196.520,00 €		191.761,47 €	
Subcuenta	6020.- Junta de Gobierno (1)	53.410,00 €		53.397,41 €	
Subcuenta	6021.- Sesiones de la Junta de Gobierno	21.600,00 €		21.483,73 €	
Subcuenta	6022.- Junta General y Memoria	4.000,00 €		2.126,80 €	
Subcuenta	6023.- Recursos didácticos	700,00 €		177,00 €	
Subcuenta	6024.- Circulares	6.000,00 €		5.800,57 €	
Subcuenta	6025.- Confección impresos	1.000,00 €		433,41 €	
Subcuenta	6026.- Reuniones institucionales	86.810,00 €		85.382,60 €	
Subcuenta	6027.- Orientación y proyectos	6.000,00 €		5.999,95 €	
Subcuenta	6028.- Coordinación U.M.	17.000,00 €		16.960,00 €	
Cuenta 603	Seguros colectivos	13.500,00 €		16.087,70 €	
Cuenta 604	Asesoría jurídica y fiscal	20.500,00 €		19.243,72 €	
Cuenta 605	Actividades culturales	75.600,00 €		32.939,30 €	
Subcuenta	6050.- Actividades culturales varias	69.000,00 €		28.654,78 €	
Subcuenta	6051.- Coral polifónica	5.100,00 €		4.964,70 €	
Subcuenta	6052.- Grupo de Teatro	1.500,00 €		-680,18 €	



GASTOS		PRESUPUESTADO		REALIZADO	
		CUENTA	GRUPO	CUENTA	GRUPO
Cuenta 606	Servicio a centros	1.000,00 €		1.368,48 €	
Cuenta 608	Secciones profesionales	12.500,00 €		8.316,71 €	
Subcuenta 6080.- Sección de Arqueólogos		12.000,00 €		8.112,95 €	
Subcuenta 6081.- Otros grupos de trabajo		500,00 €		203,76 €	
Cuenta 609	Colaboraciones Otras Entidades	3.400,00 €		3.451,02 €	
GRUPO 62	Servicios exteriores		99.100,00 €		121.403,33 €
Cuenta 620	Comunicaciones	9.500,00 €		7.631,31 €	
Subcuenta 6200.- Teléfonos		8.000,00 €		7.487,92 €	
Subcuenta 6201.- Correo servicios generales		1.500,00 €		143,39 €	
Cuenta 621	Material de oficina	2.800,00 €		1.000,25 €	
Cuenta 622	Reparaciones y conservación	13.000,00 €		20.505,34 €	
Cuenta 623	Mantenimiento informático	25.000,00 €		43.474,85 €	
Cuenta 625	Primas de seguros	1.700,00 €		1.679,68 €	
Cuenta 626	Servicios bancarios y similares	4.500,00 €		4.337,71 €	
Cuenta 627	Relaciones públicas	1.000,00 €		821,95 €	
Cuenta 628	Suministros	5.100,00 €		5.204,38 €	
Subcuenta 6280. Suministros generales		5.000,00 €		5.106,16 €	
Subcuenta 6281. Suministros entretenimiento del inmovilizado		100,00 €		98,22 €	
Cuenta 629	Otros servicios	36.500,00 €		36.747,86 €	
Subcuenta 6290. Limpiezas		31.900,00 €		31.816,51 €	
Subcuenta 6291. Fotocopias servicios generales		1.100,00 €		210,09 €	
Subcuenta 6292. Gastos varios		3.500,00 €		4.721,26 €	
GRUPO 64	Gastos de personal		463.500,00 €		434.907,70 €
Cuenta 640	Sueldos y salarios servicios generales	349.000,00 €		361.323,04 €	
Cuenta 642	Seguridad Social a cargo de la empresa	112.000,00 €		67.215,66 €	
Cuenta 649	Otros gastos sociales	2.500,00 €		6.369,00 €	
GRUPO 65	Colaboraciones y ayudas a Colegiados		12.500,00 €		10.895,01 €
Cuenta 650	Colaboraciones y ayudas a Colegiados	3.000,00 €		2.385,00 €	
Cuenta 652	Colegiados de Honor	9.500,00 €		8.510,01 €	
Subcuenta 6520. Acto nombramiento Colegiados de Honor		1.000,00 €		675,71 €	
Subcuenta 6521. Gastos de la Comisión		8.500,00 €		7.834,30 €	
GRUPO 66	Consejo General		24.000,00 €		25.192,32 €
Cuenta 660	Consejo General	24.000,00 €		25.192,32 €	
GRUPO 68	Local		54.600,00 €		66.208,96 €
Cuenta 680	Gastos de comunidad	23.000,00 €		27.863,22 €	
Cuenta 681	Tributos (IBI)	10.000,00 €		10.536,50 €	
Cuenta 682	Amortización construcción	21.600,00 €		21.600,00 €	
Cuenta 683	Amortización instalaciones	0,00 €		6.209,24 €	
TOTAL GASTOS.....		1.337.175,00 €		1.288.163,59 €	
SUPERÁVIT..... (traspaso al Fondo de Reserva)					57.136,17 €
TOTAL.....		1.337.175,00 €			1.345.299,76 €

8.2 Movimiento del Fondo de Reserva durante 2025

Fondo de Reserva año 2024.....	1.514.153,18 €
SUPERÁVIT Ejercicio 2024 traspaso al Fondo en 2025	48.369,94 €
TOTAL.....	1.562.523,12 €

8.3 Cuenta de pérdidas y ganancias

	EJERCICIO 24	EJERCICIO 25
1.- Ingresos propios de la Entidad.....	1.372.272,52 €	1.322.833,26 €
2.- Consejo General.....	-23.992,23 €	-25.192,32 €
3.- Servicios a Colegiados	-666.975,64 €	-629.556,27 €
4.- Ingresos de gestión	7.170,00 €	7.863,15 €
5.- Gastos de personal	-488.600,09 €	-434.907,70 €
6.- Servicios Exteriores	-97.742,85 €	-121.403,33 €
7.- Local	-63.039,62 €	-66.208,96 €
8.- Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	-9.597,45 €	-10.895,01 €
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8)	29.494,64 €	42.532,82 €
9.- Ingresos financieros.....	18.875,30 €	14.603,35 €
B) RESULTADO FINANCIERO (9)	18.875,30 €	14.603,35 €
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	48.369,94 €	57.136,17 €
D) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (C).....	48.369,94 €	57.136,17 €

(1) DETALLE DE LA SUBCUENTA 6020

DECANO.....	11.310,00 €
VICEDECANO	9.300,00 €
SECRETARIO GENERAL	10.000,00 €
VICESECRETARIO	3.800,00 €
TESORERO	7.000,00 €
INTERVENTOR	3.000,00 €
BIBLIOTECARIO	3.000,00 €
VOCAL	3.000,00 €
VOCAL	2.987,41 €

TOTAL 53.397,41 €



8.4

Balance de situación 2025

ACTIVO

A) ACTIVO NO CORRIENTE	885.551,15
II.- Inmovilizado	885.551,15
211.- Construcciones.....	1.294.392,30
281.- Amortización acumulada del inmovilizado.....	-408.841,15
B) ACTIVO CORRIENTE	821.411,02
III.- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	10.621,42
1.- Clientes por ventas y prestaciones de servicios.....	1.735,50
430.- Clientes.....	1.735,50
3.- Otros deudores.....	8.885,92
440.- Deudores.....	1.900,00
470.- Hacienda Pública, deudora por diversos conceptos.....	6.985,92
V.- Inversiones financieras a C/P	525.000,00
548.- Imposiciones a corto plazo.....	525.000,00
VII.- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	285.789,60
570.- Caja, euros.....	24.380,79
572.- Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros.....	261.408,81

TOTAL ACTIVO **1.706.962,17**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO

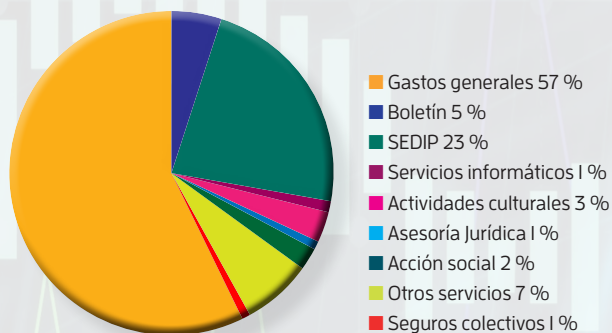
A) PATRIMONIO NETO	1.619.659,29
A-1) Fondos propios	1.619.659,29
I.- Capital	1.562.523,12
1.- Capital escriturado.....	1.562.523,12
101. Fondo Social.....	1.562.523,12
II.- Resultado del ejercicio	57.136,17
129. Resultado del ejercicio.....	57.136,17
C) PASIVO CORRIENTE	87.302,88
V.- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	87.302,88
1.- Acreedores.....	20.893,43
410. Acreedores por prestación de servicios.....	20.893,43
2.- Otros acreedores.....	66.409,45
475. Hacienda Pública, acreedora por conceptos fiscales.....	54.503,87
476. Organismos de la Seguridad Social, acreedores.....	11.905,58

TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO..... **1.706.962,17**

8.5

Gráficos de distribución de gastos

8.5.1 Gastos directos a colegiados



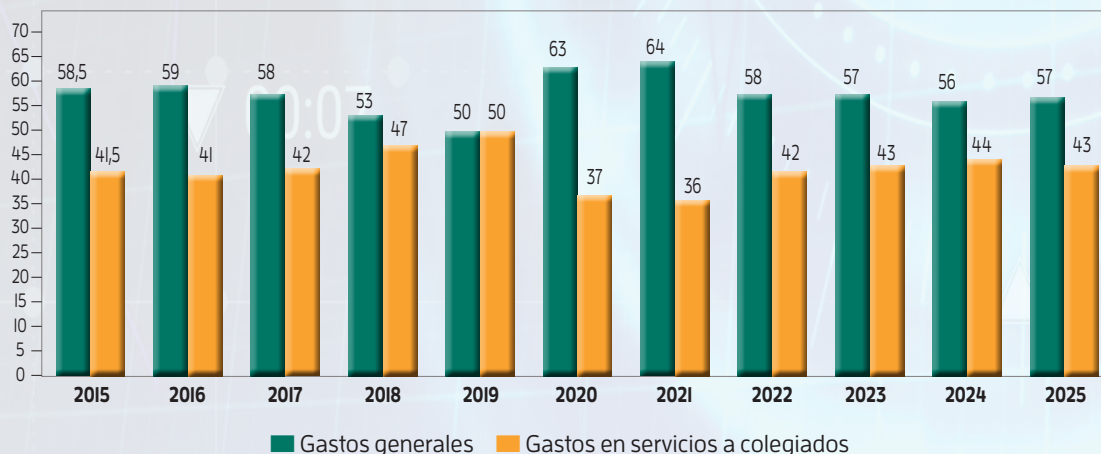
8.5.2 Gastos totales



8.6

Porcentaje de gastos de 2015 a 2025

8.6.1 Porcentaje de gastos anuales



9. Memoria Abreviada

NOTA 1

ACTIVIDAD DE LA CORPORACIÓN

El domicilio social está en la Calle Fuencarral, núm. 101.

El número de Identificación Fiscal del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de la Comunidad de Madrid es Q2868009H.

El Colegio está inscrito en el Registro de Colegios Profesionales de la Comunidad de Madrid.

Dicho Registro está adscrito en la actualidad a la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local.

La actividad fundamental del Colegio, dentro de su objeto social es: ordenar el ejercicio de la profesión, la representación exclusiva de la misma, y la defensa de los intereses profesionales de los colegiados.

El objeto social es:

1. Velar por la satisfacción de los intereses generales relacionados con el ejercicio de la profesión.
2. Promover la constante mejora de la calidad de las prestaciones profesionales de los colegiados, a través de la formación y el perfeccionamiento de los mismos.
3. Cooperar en la mejora de los estudios que conducen a la obtención de los títulos habilitantes para el ejercicio de las correspondientes profesiones.
4. Colaborar con las Administraciones Públicas en el ejercicio de sus competencias en los términos previstos en las leyes.

NOTA 2

BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contable de la Corporación y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad vigente de las entidades sin ánimo de lucro, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Corporación.

No ha habido razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel de la Corporación, se haya aplicado disposiciones legales en materia contable e

influencia de tal proceder sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Corporación.

Las cuentas anuales adjuntas, se han extraído de los libros oficiales.

Las cuentas anuales se han generado bajo el principio de empresa en funcionamiento.

2. PRINCIPIOS CONTABLES

Para mostrar la imagen fiel, no ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio.

No se han aplicado otros principios contables no obligatorios para mostrar la imagen fiel.

3. ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

No hay supuestos claves, ni datos sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que lleven asociado un riesgo importante, o pueden suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos.

No hay cambios en estimaciones contables que sean significativos y afecten al ejercicio actual, o se espere que puedan afectar a los ejercicios futuros.

La dirección no es consciente de incertidumbres que puedan aportar dudas sobre la posibilidad de que la Corporación siga funcionando normalmente.

4. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

La estructura de los estados contables del ejercicio anterior no contiene ningún cambio respecto a los estados contables del ejercicio actual.

No hay causas que impidan la comparación de las Cuentas Anuales del ejercicio con las del precedente.

No ha sido necesario adaptar ningún importe del ejercicio precedente.

5. ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No hay elementos patrimoniales que con su importe, estén registrados en dos o más partidas del balance.

6. CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

No se han producido ajustes por cambios en los criterios contables durante el ejercicio.

7.- CORRECCIÓN DE ERRORES

No se han producido ajustes por corrección de errores durante el ejercicio.

8. PRINCIPIO DE EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO

No existe ninguna incertidumbre respecto al funcionamiento normal de la Corporación, ni que indique que pueda plantearse un proceso de quiebra del principio de empresa en funcionamiento.

NOTA 3 APLICACIÓN DE RESULTADOS

De acuerdo con lo establecido en la legislación actual de aplicación a las entidades sin ánimo de lucro, se formula la siguiente propuesta de aplicación de los Resultados del ejercicio de 2025, a la Junta General Ordinaria:

Bases de reparto	Importe 2024	Importe 2025
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	48.369,94 €	57.136,17 €
TOTAL	48.369,94 €	57.136,17 €
Aplicación:	Importe 2024	Importe 2025
A Fondo Social	48.369,94 €	57.136,17 €
TOTAL	48.369,94 €	57.136,17 €

La distribución de resultados cumple los requisitos y limitaciones establecidas en los estatutos del Colegio y en la normativa legal vigente.

NOTA 4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los criterios contables aplicados a las distintas partidas son los siguientes:

4.1.- Inmovilizado

Los bienes comprendidos en el inmovilizado se valorarán por el precio de adquisición o el coste de producción.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado material se valorarán por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada.

La amortización para las Construcciones es del 2 %.

Las pérdidas de valor experimentadas por los elementos del inmovilizado son corregidas mediante las cuentas de Amortizaciones. Se dota anualmente en función de los años de vida útil según método lineal.

4.2.- Créditos y Deudores

No se ha aplicado interés alguno en estos casos para las cantidades devengadas o vencidas y no satisfechas.

4.3.- Deudas

Las deudas están registradas por el principal pendiente de reembolso y se clasifican en función de su vencimiento entre corto y largo plazo, considerando como corto plazo aquellos saldos con vencimiento anterior a 12 meses a la fecha del balance, y como largo, los de vencimiento posterior.

4.4.- Impuesto sobre beneficios

En el ámbito fiscal, el Colegio es una entidad parcialmente exenta de tributación en el Impuesto de Sociedades conforme con la legislación vigente. No obstante, la exención no cubre los rendimientos que se puedan obtener por el ejercicio de explotaciones económicas. Sería el caso de la edición del Boletín del Colegio sujeto a tributación.

Así el Colegio obtiene la base imponible y tributable en base a los términos exigidos por el reglamento de dicho Impuesto.

4.5.- Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos se reflejan en la cuenta de resultado, de acuerdo con los principios y normas contables, distinguiéndolos entre ingresos y gastos de explotación y financieros.

NOTA 5 FONDO SOCIAL

El Fondo Social asciende a UN MILLÓN QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS VEINTITRÉS EUROS CON DOCE CÉNTIMOS (1.562.523,12 €), importe correspondiente al valor del local por su precio de adquisición (1.294.392,30 €) más las aportaciones realizadas (268.130,82 €).

El fondo se constituyó con el superávit de años anteriores a la compra del local y una derrama especial entre colegiados para efectuar dicha compra.





COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS
EN FILOSOFÍA Y LETRAS Y EN CIENCIAS
DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Colegio Oficial de Docentes

Fuencarral, 101. 3.ª Planta. 28004 Madrid

Tel.: 914 471 400 ■ www.cdlnmadrid.org ■ info@cdlnmadrid.org



COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS
EN FILOSOFÍA Y LETRAS Y EN CIENCIAS
DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Colegio Oficial de Docentes

Fuencarral, 101. 3.º
28004 MADRID
Tel.: 91 447 14 00
www.cdlmadrid.org